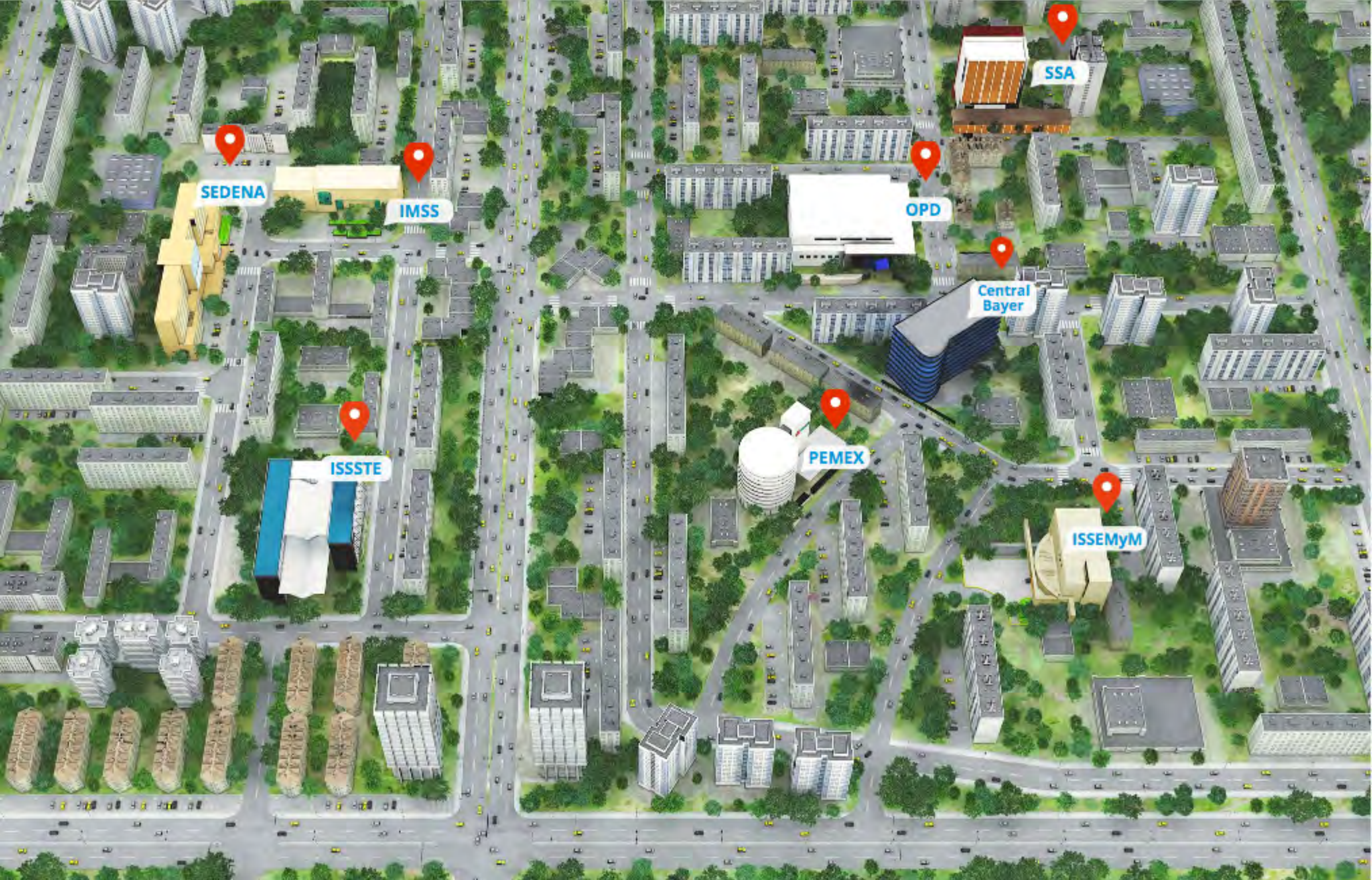




SEDENA

IMSS

ISSSTE

PEMEX

SSA

OPD

Central
Bayer

ISSEMyM



Hospital IMSS
(No has visitado este edificio)



Ir al
Edificio

SÍ

ACTIVIDAD DE
APRENDIZAJE

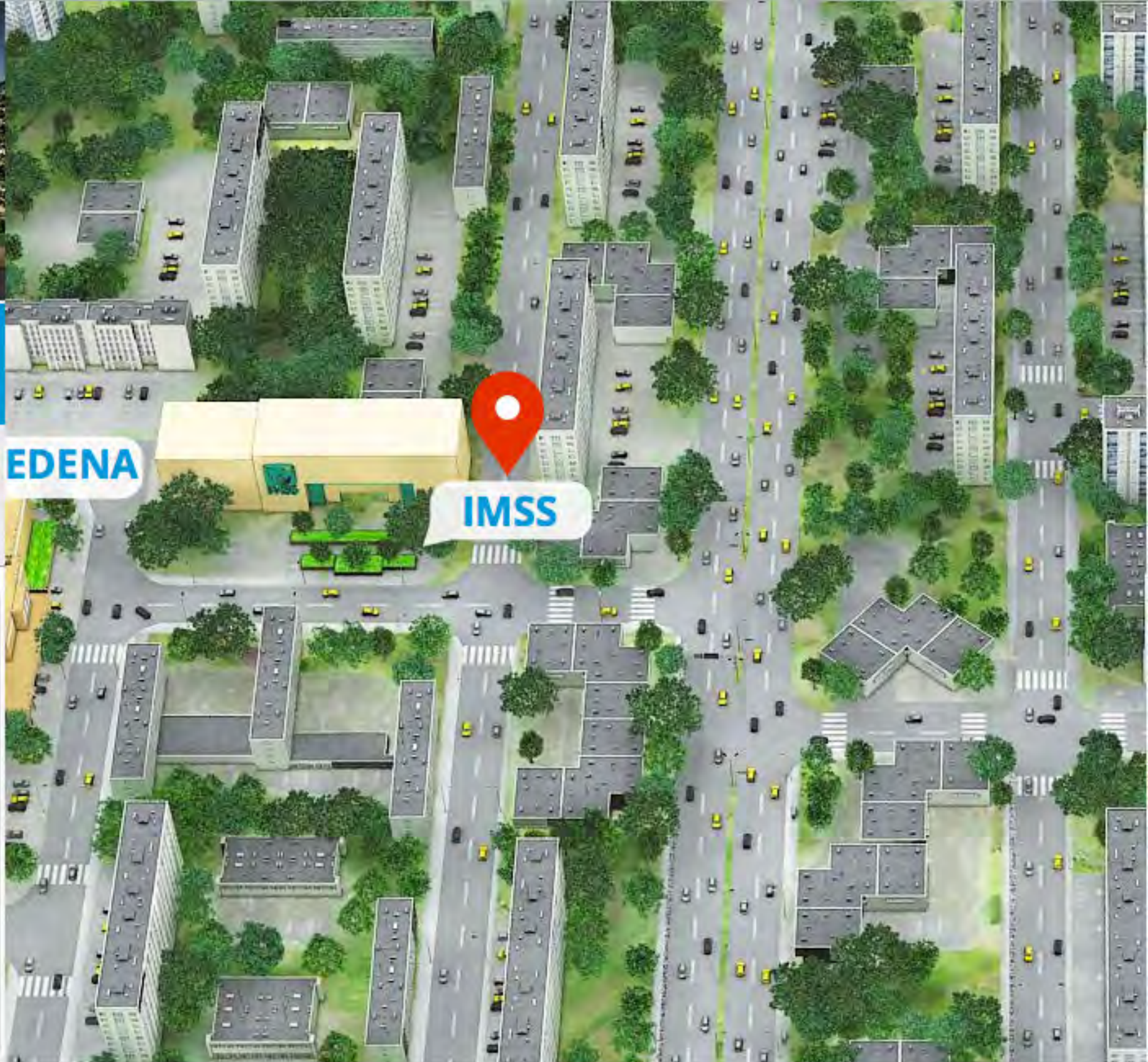
0%

PORCENTAJE DE
AVANCE

Información General del Curso

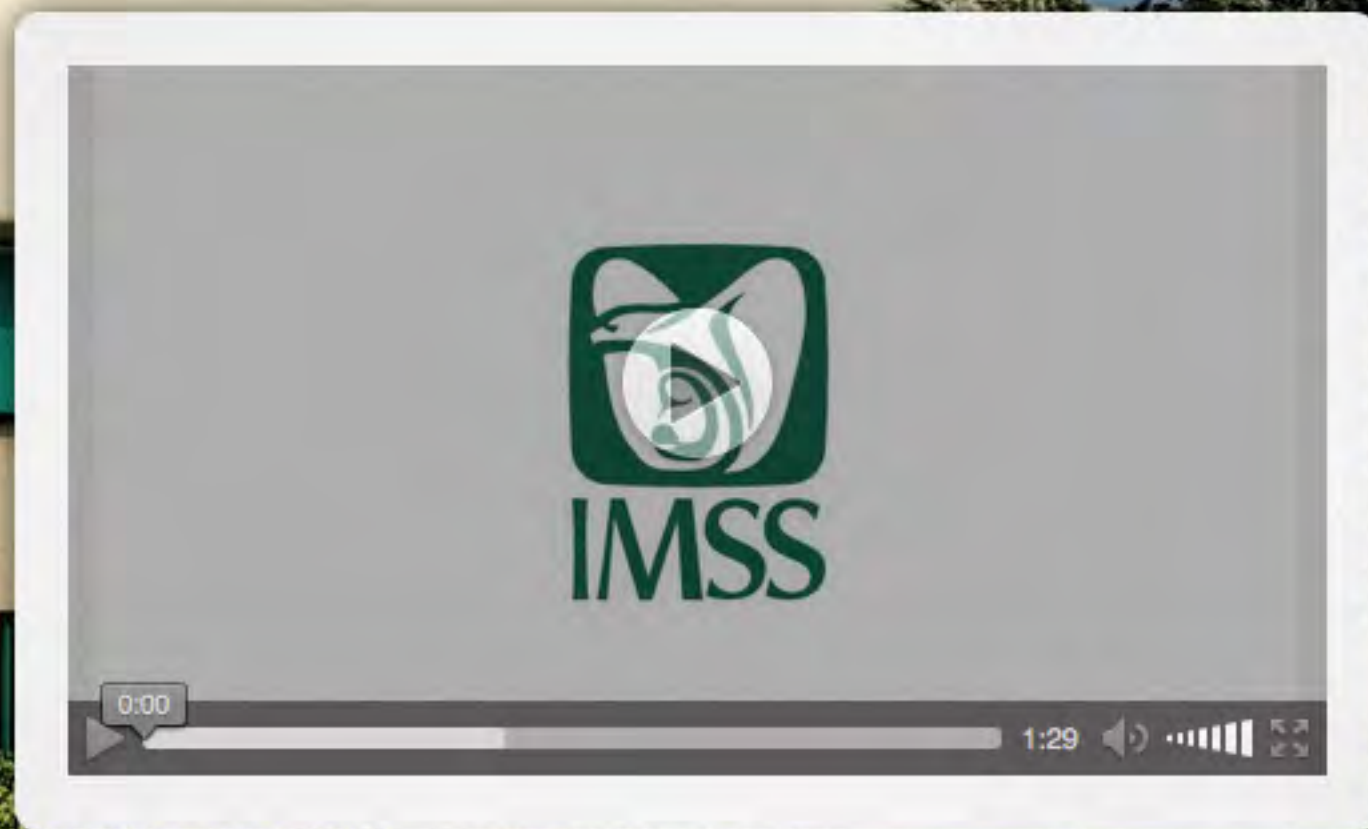
Aquí podrás conocer la información más relevante acerca del Instituto: qué es y cómo funciona, cómo opera el sistema de Cuadro Básico dentro del Instituto, las actividades en el trabajo hospitalario y el proceso de adquisición de productos.

Es importante que como colaborador de Bayer de México tengas presente esta información pues te permitirá cumplir con las funciones que te encomienda la compañía





Entrar



Salir



Hola, es un placer saludarte; en esta ocasión me gustaría compartir contigo algunas sugerencias que te ayudarán a tener un mejor desempeño cuando trabajes la cuenta del IMSS:

- 1.- Afina tu técnica de escucha ya que ésta te ayudará a entender mejor los procesos dentro del Instituto, así como el trato hacía los Pacientes.
2. Aplica las Interacciones Centradas en el Paciente en todo momento, esto te ayudará a tener un mejor entendimiento y una mejor relación con los Profesionales de la Salud.
- 3.- Recuerda visitar al Jefe de Abasto, ya que es la fuente final para solicitar tu Producto, o bien puedes presionar a Nivel Central o la Delegación (según corresponda) para que siempre tengas disponible tu clave en farmacia.
- 4.- Crea relaciones sólidas y a largo plazo con los Coordinadores de División.
- 5.- Busca Profesionales de la Salud que tengan buena actitud de trabajo, que se ocupen y preocupen por apoyar a su Paciente.
- 6.- Da seguimiento oportuno a todas las actividades del Instituto.
- 7.- Trabaja con las enfermeras, son fuente de mucha información y pueden abrirte la puerta con tu PS.
- 8.- Mantén una buena comunicación con tu KIM, por cuestión de modificación de PCM y abasto de tu hospital.
9. Finalmente, celebra tus éxitos.

**Salir**

Organigrama



¿Qué es el IMSS?

Niveles de atención



Salir



¿Qué es el IMSS?



El Instituto Mexicano del Seguro Social es la **mayor institución de seguridad** social del país, atiende al mayor número de derechohabientes a nivel nacional.



Está integrado por empleados del sector privado con un régimen de **aportación tripartita**, esto significa que su presupuesto se compone de aportaciones del estado, patrones y trabajadores.

Misión: Ser el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional para todos los trabajadores y sus familias.

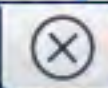
Niveles de atención



En la siguiente tabla se presentan algunos datos relevantes acerca de los distintos **niveles de atención** que proporciona el IMSS:

Nivel hospitalario	Servicios básicos	No. Unidades de medicina familiar	No. Unidades médicas IMSS oportunidades	Total
UMF (Unidad de medicina Familiar)	Atención de consulta externa	1,500	3,550	5,050
HGZ (Hospital General de zona)	Consulta de especialidades y hospitalizaciones	273	70	343
UMAE (Unidad Médica de Alta Especialidad)	Consulta de alta especialidad y hospitalización	36	0	36
Total		1,809	3,620	5,429

Organigrama





¿Qué es el IMSS?



Niveles de atención



Entrar

Organigrama



Salir





Jefe de Servicio

Farmacia

Almacén

Consultorio

Enseñanza

Dirección
Torre de Control



Actividad



Salir





Asignación PCM nivel central IMSS

Modificación de PCM en UMAE

Asignación PCM en delegación IMSS

Solicitud compras por Compranet

Adquisición del producto



Salir

Asignación PCM para claves que requieren autorización de nivel central IMSS

A continuación se presenta a detalle el proceso de asignación PCM:

Médico Adscrito elabora resumen clínico o justificación de uso, dirigido al Jefe de Servicio y/o Jefe de División.

Jefe de División recibe necesidad del médico adscrito pre autoriza y envía a Subdirector Médico de UMAE.

Subdirector Médico revisa con el Director la solicitud de PCM, autorizan y envían necesidad al Área Médica de Prestaciones Médicas a Dr. José Luis Estrada y/o Dra. Alejandra Florenzano.

Reciben los doctores Estrada y/o Florenzano vía electrónica (jose.l.estrada@imss.bob.mx y/o alejandra.florenzano@imss.gob.mx) solicitud de PCM, la revisan y autorizan.

Contatar equipo de KIM para apoyo en el seguimiento a la asignación

Continuar Trabajo Hospitalario con Médicos Adscritos y autorizados para desplazamiento.

Verificar en Abasto, Orden de Reposición y en Farmacias monitorear entradas y existencias.

En SAI (Sistema de Abasto Institucional) aparece la modificación de PCM. Verificar con Jefe de Control de Abasto de la UMAE.

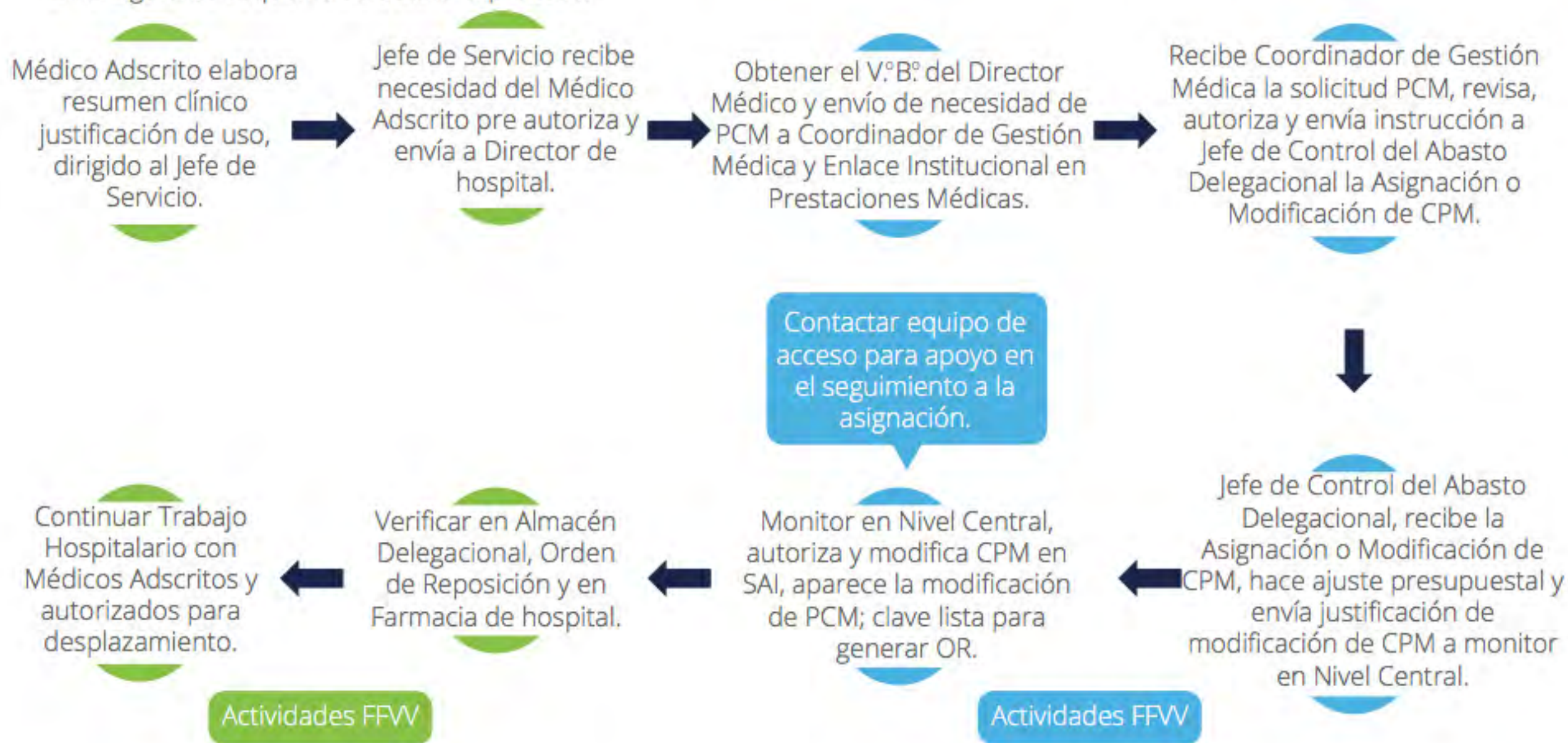
Doctores Estrada y/o Florenzano asignan PCM y envían autorización a CCA (Coordinación de Control de Abasto a nivel Central), la asignación de PCM.

Actividades FFVV

Actividades FFVV

Asignación PCM UMF, HGR Y HGZ en delegación IMSS

En el siguiente esquema se detalla el proceso:



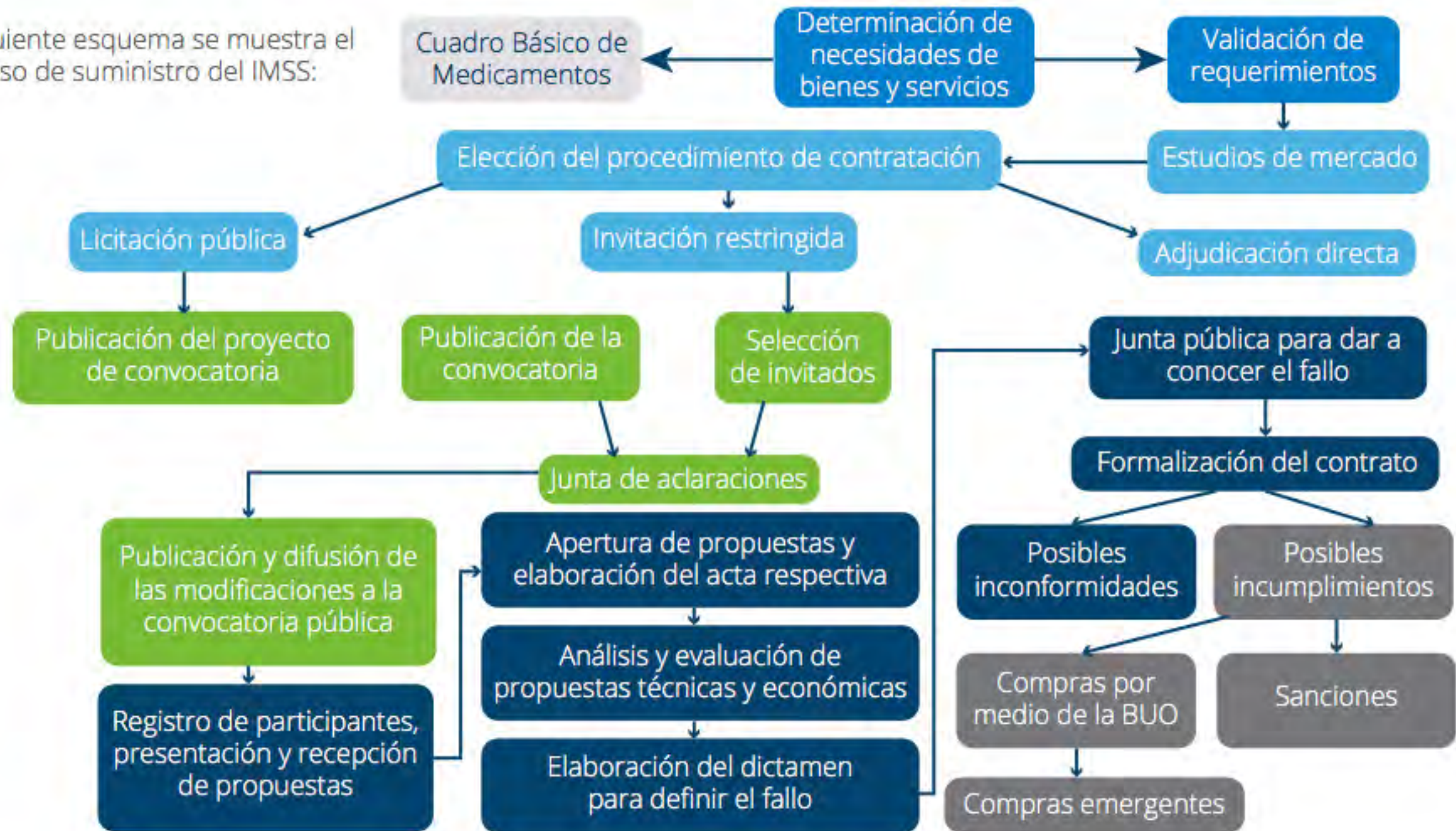
¿Cómo adquiere el producto la Institución?



Asignación PC
central IM

¿Cómo adquiere el producto la Institución?

En el siguiente esquema se muestra el proceso de suministro del IMSS:



¿Cómo adquiere el producto la Institución?

En el siguiente esquema se observa el proceso de evaluación de inclusión de medicamentos al Cuadro Básico Institucional:

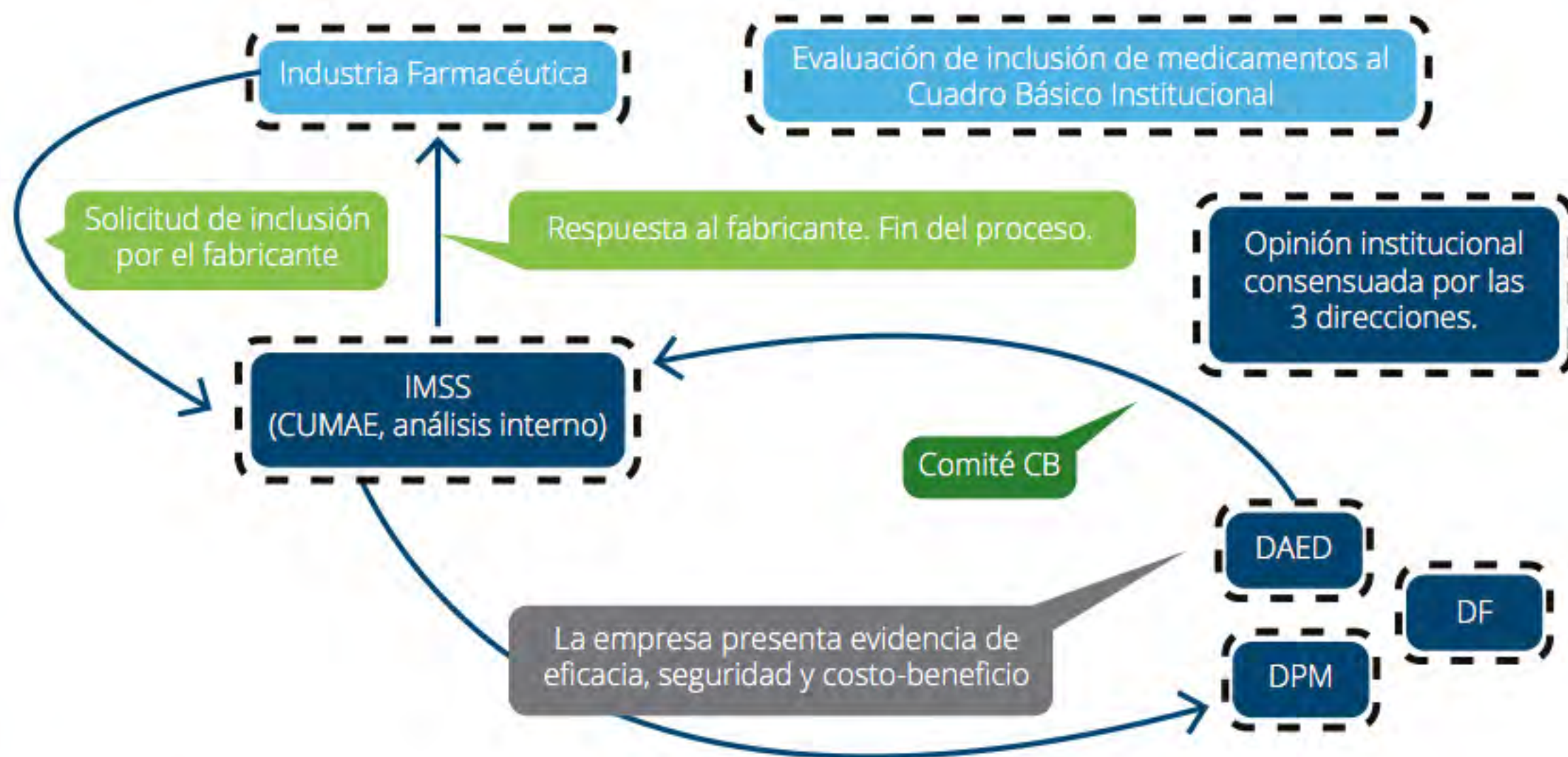
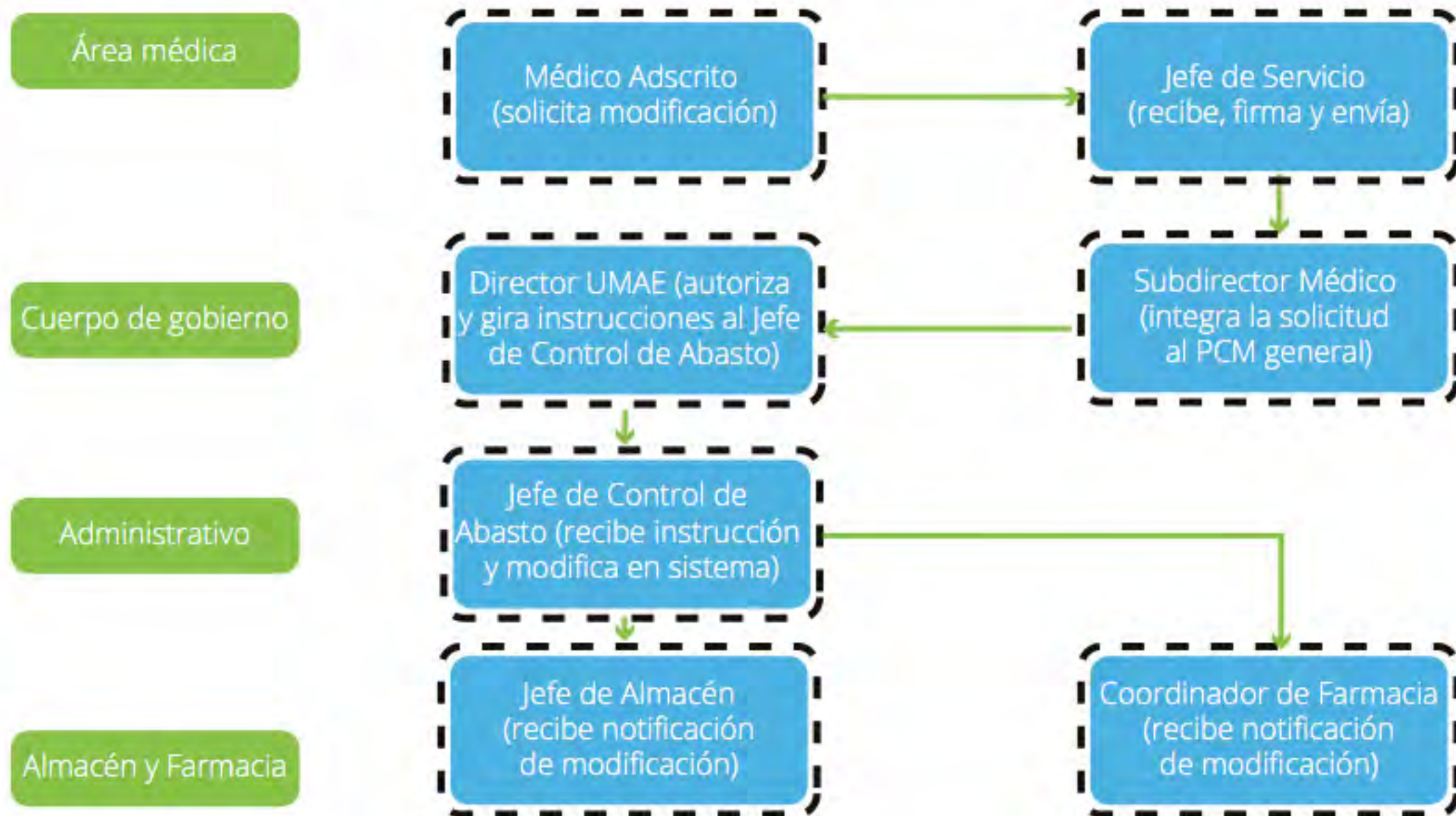


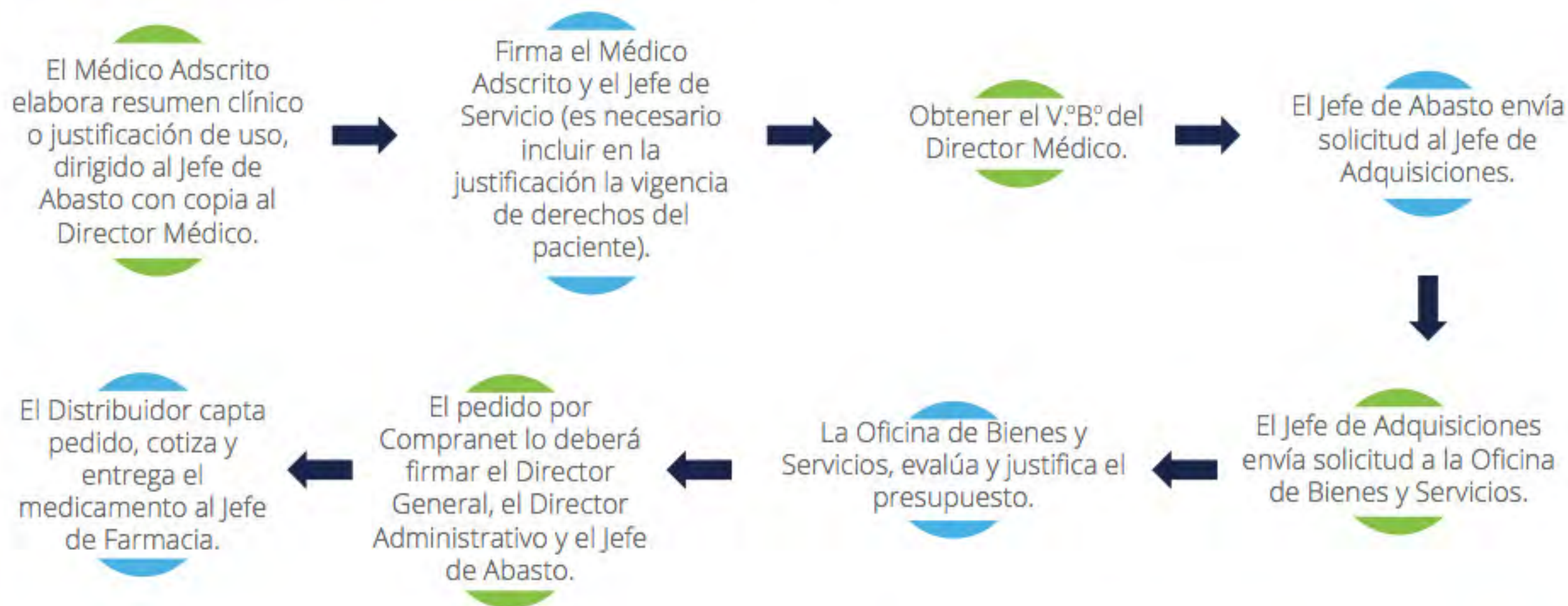
Diagrama de flujo de modificación de PCM en UMAE

En diagrama se muestran las actividades que se desarrollan durante este proceso:



Proceso-solicitud de compras por Compranet

En el siguiente esquema se explica como se lleva a cabo este proceso:





Jefe de Servicio

Farmacia

Almacén

Consultorio

Enseñanza

Dirección
Torre de Control



Actividad



Salir





División Institucional de
Cuadros Básicos de Insumos para la Salud

Cuadros Básicos e
Insumos para la Salud

Actualización permanente
de los Cuadros Básicos



Salir



Cuadros Básicos e Insumos para la Salud

En cumplimiento del Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 1996:



**Instituto Mexicano
del Seguro Social**



**Cuadros Básicos y
Catálogos de Insumos
del Sector Salud**



**Comisión
Interinstitucional del
Cuadro Básico del
Sector Salud (CICBSS).**

El Instituto Mexicano del Seguro Social solamente adquiere los insumos considerados en los Cuadros Básicos y Catálogos de Insumos del Sector Salud que elabora y actualiza el Consejo de Salubridad General, a través de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico del Sector Salud (CICBSS).



Salir

Cuadros Básicos e Insumos para la Salud



La División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud (DICBIS):



Ha establecido mecanismos de coordinación con la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico del Sector Salud (CICBSS).



Con el propósito de:

- Simplificar los procedimientos.
- Reducir los trámites.
- Disminuir los tiempos de respuesta a las solicitudes elaboradas por instituciones prestadoras de servicios médicos, academias, sociedades científicas y empresas proveedoras.

Cuadro
Insumos

manente
Básicos



Salir



Cuadros Básicos e Insumos para la Salud



La modificación al Reglamento de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, próxima a publicarse en el Diario Oficial de la Federación **faculta** a la **DICBIS** como:



El único competente para **recibir y dar respuesta** a las **solicitudes** elaboradas por las instituciones prestadoras de servicios médicos, academias, sociedades científicas y empresas proveedoras, escuchando la opinión de las dependencias y entidades que lo conforman.

El IMSS, bajo los procedimientos normados, evalúa las solicitudes turnadas por la Comisión Interinstitucional y emite el dictamen requerido.



Cuadro
Insumos

manente
Básicos



Salir



División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud



La División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud (DICBIS):



1

Atiende las solicitudes de actualización de los Cuadros Básicos de Insumos para la Salud que son generadas por el personal de salud del IMSS.



2

Es la instancia responsable de evaluar y seleccionar los insumos apropiados para contribuir a optimizar la asignación y el ejercicio de los recursos, así como a mejorar la calidad, la eficacia y la eficiencia de los servicios de salud que otorga el Instituto a sus derechohabientes.



Cuadro
Insumos

manente
Básicos



Salir

División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud



La evaluación de las tecnologías empleadas en la atención de la salud para la prevención de riesgos, protección de daños, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los procesos patológicos, es una actividad de interés primordial en la práctica médica.



**Evaluación de
tecnologías en salud**



**Impacto clínico,
económico y social**



**Herramienta
fundamental**

La **Evaluación de Tecnologías en Salud**, entendida como el proceso de análisis e investigación dirigido a estimar el valor y contribución relativos de cada tecnología sanitaria a la mejora de la salud individual y colectiva, teniendo además en cuenta su impacto clínico, económico y social, es la herramienta fundamental de la DICBIS en la evaluación y selección de insumos



Cuadro
Insumos

manente
Básicos



Salir

División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud



Para el cumplimiento de su misión y de sus objetivos, la DICBIS cuenta con los Comités de los siguientes Cuadros Básicos:



**De
Medicamentos**



**De Instrumental, Equipo
Médico y de Auxiliares
de Diagnóstico**



**De
Alimentos**



**De Material
de Curación**



**De Evaluación
Científica
y Apoyo
Tecnológico**

Es su intención ser reconocido como un elemento estratégico en la Atención Médica entre los organismos del sector salud, asegurando que las necesidades para la incorporación de nuevos insumos en los Cuadros Básicos, se realice mediante el análisis científico y la aplicación de estudios de evaluación económica por personal altamente calificado.



Salir



División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud



Su misión consiste en:



Garantizar que los **insumos para la salud** que se seleccionen para la inclusión, modificación y exclusión de los Cuadros Básicos sean de **calidad**, contando con respaldo **científico y tecnológico**, aplicando estudios de evaluación económica, con la finalidad de proporcionar las herramientas adecuadas al personal para la atención de la salud, y así contribuir a la atención de excelencia a los derechohabientes.



Cuadro
Insumos

manente
Básicos



Salir



División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud



La División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud, es responsable de:



Realizar las **evaluaciones documentales** de eficacia, seguridad y análisis económico de los **insumos para la salud** que se incluirán, modificarán o excluirán de los Cuadros Básicos correspondientes, aplicando los criterios científicos nacionales e internacionales; a través del trabajo en equipo y de la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la calidad, para satisfacer las necesidades de salud institucionales.



Importante



Cuadro
Insumos

manente
Básicos



Salir



Importante



Es importante recalcar que aun cuando el Reglamento Interno del Consejo de Salubridad General y del Comité Interinstitucional de Cuadros Básicos considera que todas las instituciones deberán apegarse al Cuadro Básico y Catálogo, el IMSS lo hace pero limitando el acceso de claves a su propio Cuadro Básico, es decir, que manteniendo su apego al mismo, no extiende las adquisiciones de medicamentos al total de las claves sino a alrededor de 900 de las 1,300 que constituyen el Cuadro Básico y Catálogo; siempre en apego a la Ley Federal de Adquisiciones y Arrendamiento del Sector Público.

Cuadro
Insumos

manente
Básicos



Salir



Actualización permanente de los Cuadros Básicos



Garantiza que los insumos para la salud que se seleccionen para la inclusión cuenten con:

- Respaldo **científico y tecnológico** sobre seguridad y eficacia
- Estudios de **evaluación económica** indiscutibles

Para proporcionar al personal de la salud, las herramientas adecuadas y así contribuir a la atención de excelencia a los derechohabientes.

Dos situaciones posibles de inclusión:

- Medicamento que aporta seguridad o eficacia incuestionable
- Medicamento costo-efectivo



Cuad
Insumo

anente
básicos



Salir



Actualización permanente de los Cuadros Básicos

Fortalezas

- Las empresas farmacéuticas presentan en forma directa la evidencia científica sobre eficacia, seguridad y costo-beneficio del medicamento que se propone incluir ante representantes de las 3 direcciones:

Dirección de
Prestaciones Médicas
(DPM)

Dirección de
Administración y
Evaluación de
Delegaciones (DAED)

Dirección Fiscal
(DF)

- Hay una participación importante de Asesores Honoríficos Institucionales
- Comité Institucional de Cuadro Básico comprometido y capaz
- Toma de decisiones en forma colegiada por las 3 direcciones



Salir



Jefe de Servicio

Farmacia

Almacén

Consultorio

Enseñanza

Dirección
Torre de Control



Actividad

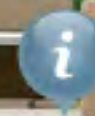


Salir





Características de claves



Productos incluidos



Mecanismos de autorización



Salir

Características de Claves en Proceso de Torre de Control

- Alto costo y alto consumo
- 15 claves en el 2016
- Indicación restringida: enfermedades crónicas y cáncer
- Claves de nuevo ingreso / sin PCM
- Autorización GERA y Grupo de Asesores Honoríficos de la Dirección de Prestaciones Médicas



El control se realizará de la siguiente manera:

- No se pueden prescribir claves de medicamentos del Catálogo II, sin autorización vía electrónica por la División de Cuadros Básicos
- 20 claves serán adquiridas a partir del 2012 por Torre de Control
- Se irán incorporando otras claves de medicamentos que cubren los criterios de inclusión

Características de claves

Incluidos



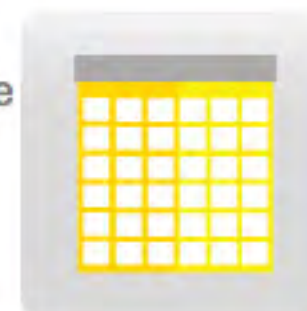
Salir

Productos incluidos en la Torre de Control



¿Qué productos están incluidos en la Torre de Control?

En la siguiente tabla puedes conocer los productos que están incluidos en la Torre de Control:



Estadísticas de claves

Productos incluidos

Mecanismos de autorización

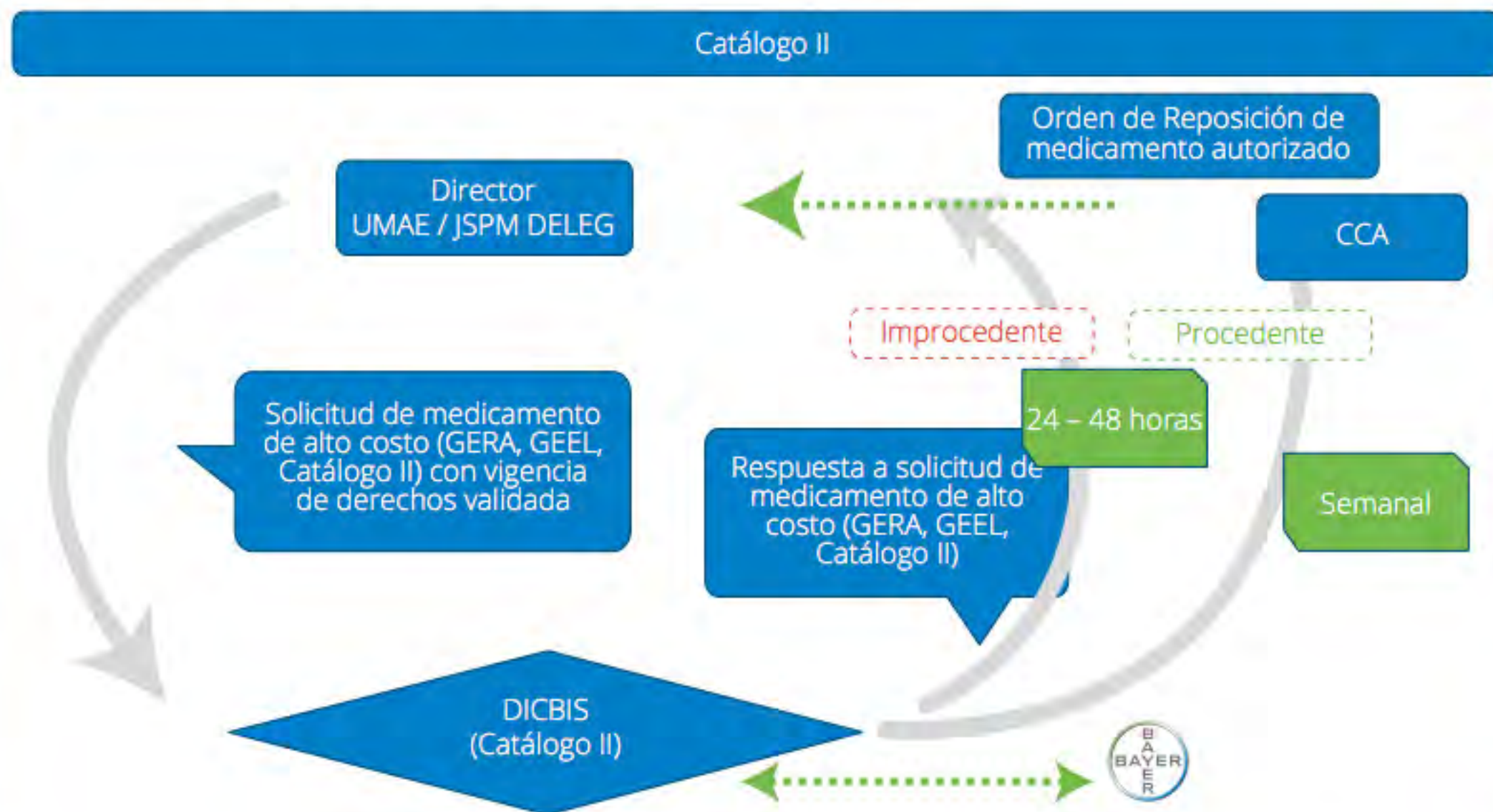


Salir



Mecanismos de Autorización

En el siguiente esquema se muestra el mecanismo de autorización:



Mecanismos de Autorización



Sistema Torre de Control

Introduzca Usuario y Contraseña:

Usuario:

Contraseña:

[Recuperar contraseña](#)

Por favor consulte los comentarios o regístrese con respecto a la funcionalidad del sistema [Click Aquí](#)

Ingreso al sistema después de introducir usuario y contraseña

Direccionamiento al registro de usuarios

Recuperación de contraseña



Usuarios autorizados



Estadísticas de claves

Incluidos



Salir



Mecanismos de Autorización

Sistema Torre de Control

Mecanismos de Autorización



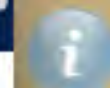
Los usuarios autorizados son:

Delegaciones:

Jefe de Servicios de Prestaciones
Médicas
Coordinador de Atención Médica
Director del Hospital

UMAE:

Director de la Unidad
Director Médico
Jefe de División



Estadísticas de claves

Incluidos



Salir



Mecanismos de Autorización



Mecanismo de Autorización Central

La Delegación o UMAE incorpora a la página de la DICBIS el resumen clínico de cada paciente que especifique padecimiento.

<http://mto02437wscrf11:8080/siaume>

1

Se evaluará y dictaminará cada uno de los casos, se notificará al solicitante y a la Coordinación de Control de Abasto en 24 horas, (a ésta última en caso de procedencia para asignación inmediata).

2

La autorización cubrirá hasta 4 meses de Tx. de acuerdo con el caso.

3



ísticas de claves

incluidos

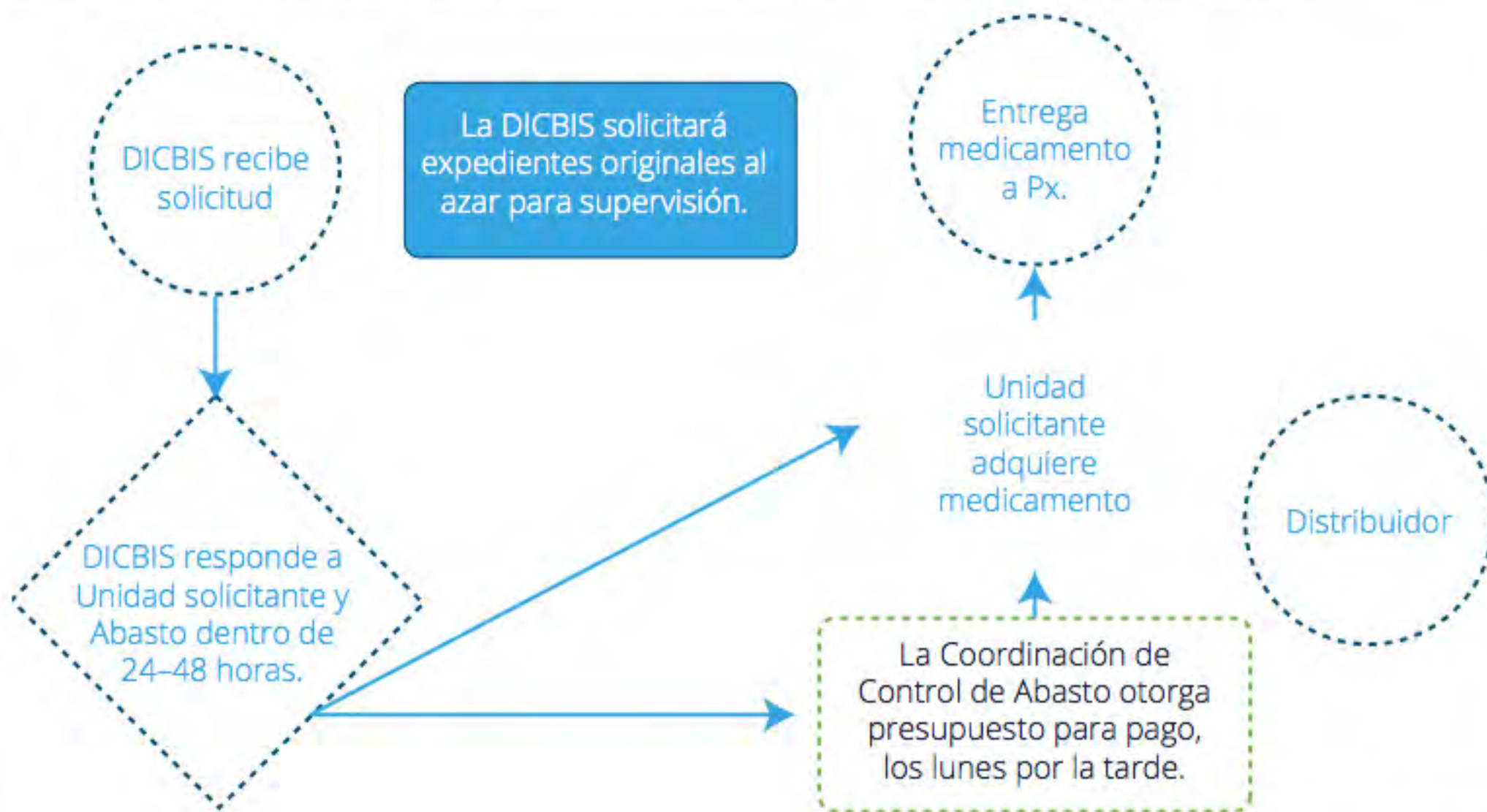


Salir

Mecanismos de Autorización



En el siguiente diagrama se presenta el mecanismo de Autorización Asignación Presupuestal:



s de claves

idos



Salir



Jefe de Servicio

Farmacia

Almacén

Consultorio

Enseñanza

Dirección
Torre de Control

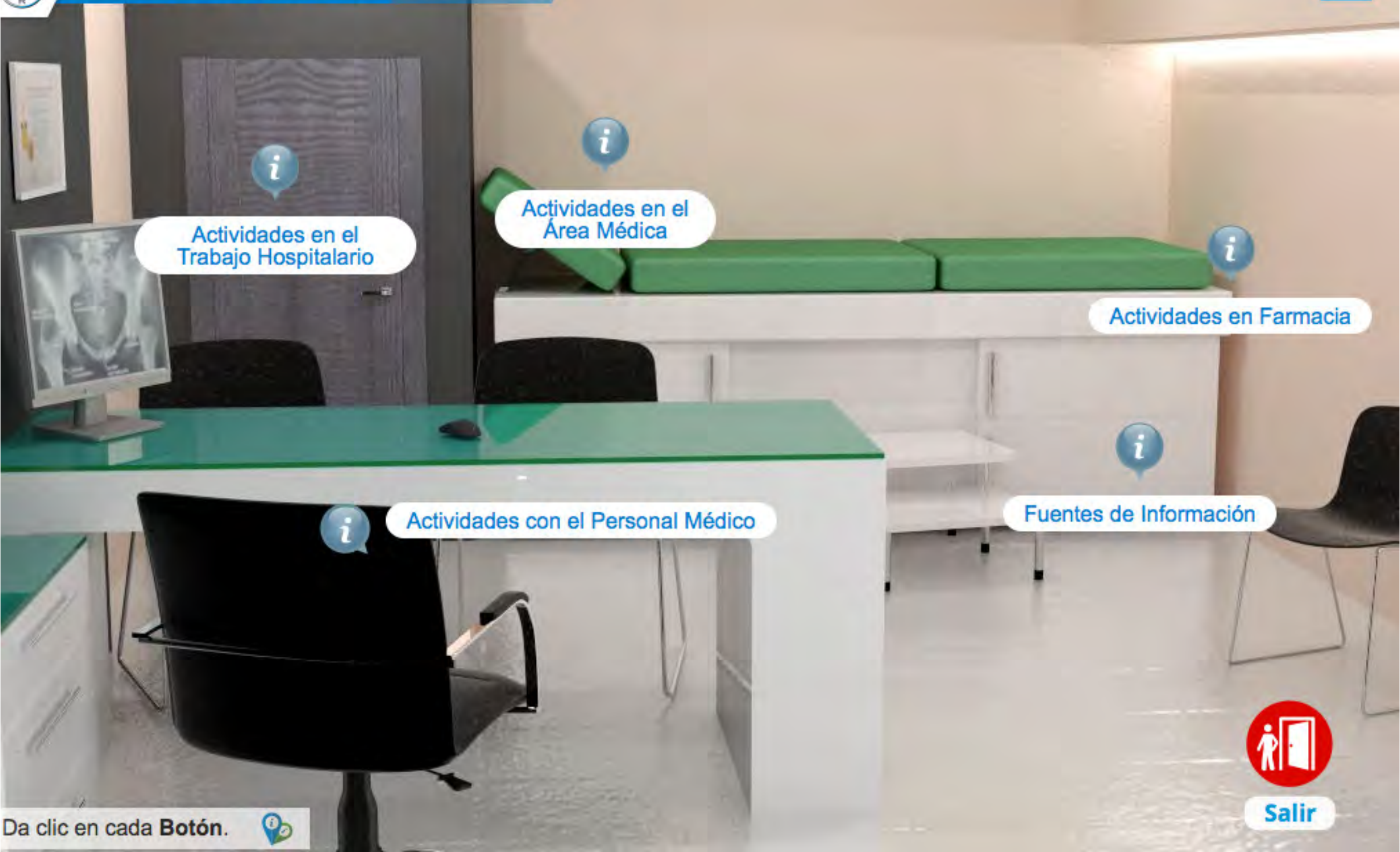


Actividad



Salir





Actividades en el Trabajo Hospitalario



Actividades en el Área Médica



Actividades en Farmacia



Fuentes de Información



Actividades con el Personal Médico



Salir

Actividades en el Trabajo Hospitalario

Responsabilidades en el Trabajo Hospitalario

Conocer los aspectos relevantes de sus hospitales y entender la estructura organizacional de cada hospital.

Mantener actualizado el *target* médico y administrativo.

Mantener un buen nivel de conocimiento científico y farmacoeconómico.

Identificar oportunidades para establecer estrategias para incremento de la demanda de las claves Bayer.

Entender las necesidades médicas y generar ideas (*micromarketing*).

Establecer un canal de comunicación bidireccional con el Distribuidor para garantizar las existencias y evitar el desabasto.



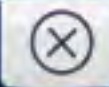
s en Farmacia

ación



Salir

Actividades en el Trabajo Hospitalario



Responsabilidades en el Trabajo Hospitalario

Comunicar cualquier actividad de los competidores.

Comunicar correctamente y oportunamente en los formatos predeterminados por Bayer.

Optimizar los recursos de MKT y Medical.

Elaborar plan de trabajo y seguirlo.

Desarrollar plan de acción específicos.

Apego a circuito comercial adecuado a territorio.

Establecer vías de comunicación entre cliente y Bayer. Cuidar, optimizar el uso de la tecnología.



s en Farmacia

ación



Salir

Actividades en el Área Médica



Visita médica



Planeación del
Trabajo Hospitalario



Salir

Visita médica



- Sondeo por patología (número de pacientes, estadios, tipo de tratamientos)
- Nivel de conocimiento de patología y opciones de tratamiento
- Presentación detallada del producto
- Determinar el interés y potencial de uso
- Aclaración de dudas y presentar evidencia
- Generación de compromiso de uso
- Análisis de la visita (información obtenida)
- Fomentar la relación personal

 s en Farmacia

ación



Salir



Visita médica



- Sondeo por patología (número de pacientes, estadios, tipo de tratamientos)
- Nivel de conocimiento de patología y opciones de tratamiento
- Presentación detallada del producto
- Determinar el interés y potencial de uso
- Aclaración de dudas y presentar evidencia
- Generación de compromiso de uso
- Análisis de la visita (información obtenida)
- Fomentar la relación personal

 s en Farmacia

ación

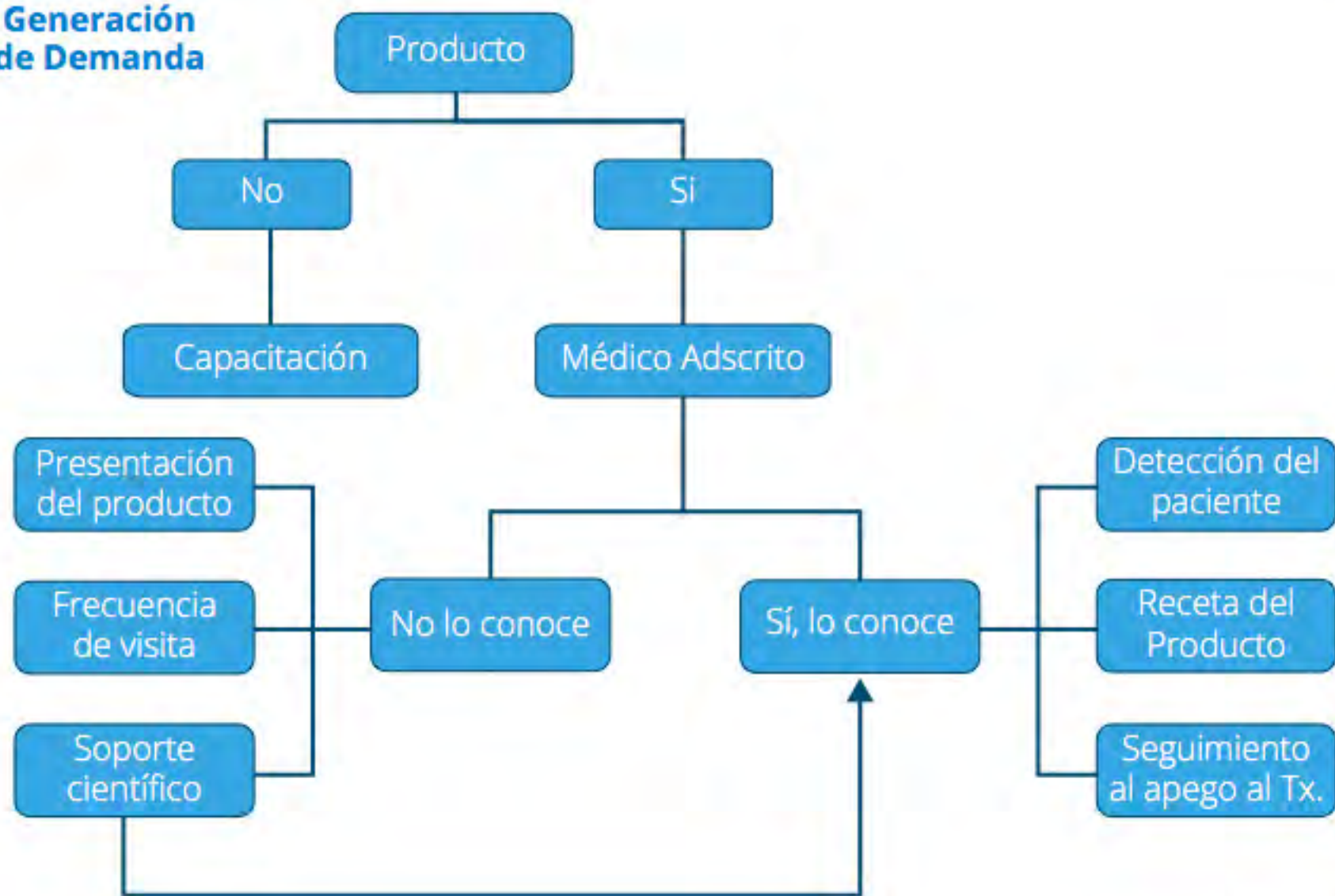


Salir



Actividades en el Área Médica

Generación de Demanda



s en Farmacia

ación



Salir

Actividades con el Personal Médico

Conocer la estructura de los servicios a visitar:



en Farmacia

ción



Salir



Actividades en Farmacia

Las actividades a realizar en Farmacia son:



- Ubicación y conocimiento de horarios
- Preguntar y ubicar al Jefe de Farmacia y al facilitador de información
- Ubicar a los responsables de los 3 turnos (presentación personal)
- Personal involucrado e informal
- Solicitar información
- Existencias (nuestras y de la competencia)
- Desplazamientos

en Farmacia

ón



Salir



Fuentes de Información

A continuación se presentan algunos formatos que te servirán como fuente de información, de los cuales podrás conocer:



- Nombre de formato
- ¿Qué información contiene?
- ¿Con qué contacto(s) lo consigo o le doy seguimiento?
- Utilidad de formato (¿Para qué me sirve?)



Salir

Fuentes de Información

Sistema de Abasto Institucional (SAI), módulo Farmacia



Este formato contiene la información por clave y el historial de consumo por mes (12 meses movibles), Promedio de Consumo Mensual y PCM total anual.



Salir



Sistema de Abasto Institucional (SAI), módulo Farmacia



Esta información se consigue con:

- Jefe de Farmacia en cada Unidad Hospitalaria
- Jefe del Abastecimiento del Almacén Delegacional
- Jefe de Informática
- Jefe de Departamento de Abastecimiento
- Jefe de Adquisiciones

s en Farmacia

ación



Salir



Fuentes de Información

Sistema de Abasto Institucional (SAI), módulo Farmacia



Esta información es de utilidad para poder dar seguimiento al comportamiento de cada una de las claves propias y de la competencia. De esta manera se podrá realizar un análisis del desplazamiento y se implementará un Plan de Acción más dirigido y estratégico para cada una de las claves en las diferentes Unidades de Negocio (WH, GM, RI).

s en Farmacia

ción



Salir



Fuentes de Información



Reporte de desplazamiento mensual por Unidad Médica



Contiene:

- Clave presupuestal (18 dígitos que identifican a la
- Unidad Médica)
- Clave del producto
- PCM (Promedio de Consumo Mensual)
- Inventario disponible
- Año de consumo
- Meses de consumo
- Precio
- Descripción
- Total consumo
- Total recibido
- Promedio consumo
- Promedio Recibido
- Entradas y salidas mensuales



s en Farmacia

ación



Salir



Fuentes de Información

Reporte de desplazamiento mensual por Unidad Médica



Esta información se consigue con:

- Jefe del Abastecimiento del Almacén Delegacional
- Jefe de Informática
- Jefe de Departamento de Abastecimiento
- Jefe de Adquisiciones



s en Farmacia

ación



Salir



Fuentes de Información

Reporte de desplazamiento mensual por Unidad Médica



Esta información es de utilidad para poder dar seguimiento al comportamiento de cada una de las claves propias y de la competencia. De esta manera se podrá realizar un análisis del desplazamiento y se implementará un Plan de Acción más dirigido y estratégico para cada una de las claves en las diferentes Unidades de Negocio (WH, GM, RI), este formato en especial nos da una visión más amplia del comportamiento Delegacional del Almacén, Unidad Médica Familiar (UMF), Hospital General de Zona (HGZ) y Hospital General Regional (HGR).



Fuentes de Información

Reporte de Ordenes de Reposición generadas

Este formato contiene:

- Datos del distribuidor
- Número de solicitud
- Número de Orden de Reposición
- Tipo de orden, que puede ser manual y/o automática
- Clave solicitada
- Cantidad solicitada
- Cantidad comprometida
- Cantidad atendida
- Estatus
- Fecha de expedición
- Fecha límite de respuesta (15 días)
- Fecha de entrega
- Fecha confirmación
- Fecha en que se atendió la orden
- Fecha de cancelación (en caso de incumplimiento por cualquier razón)



en Farmacia

ción



Salir

Fuentes de Información

Reporte de Ordenes de Reposición generadas



Éste se obtiene con:

- El encargado de la oficina de adquisiciones del
- Almacén Delegacional
- El Jefe de Informática

Fecha de cancelación (en caso de incumplimiento por cualquier razón)



Fuentes de Información

Reporte de Ordenes de Reposición generadas



Este formato sirve para:

Saber cuántas piezas te está solicitando de cada clave, gracias a ésta se puede realizar un análisis dirigido sobre la situación del contrato (% cobertura), igualmente nos da información sobre el nivel de servicio que proporciona el distribuidor.

Fecha de cancelación (en caso de incumplimiento por cualquier razón)



en Farmacia

ión



Salir



Fuentes de Información



Informe de consumo de medicamento por artículo



Contiene:

- Clave
- Nombre y matricula del médico prescriptor
- Cantidad prescrita
- Número de renglones
- Costo total
- Costo promedio



s en Farmacia

ación



Salir



Fuentes de Información

Informe de consumo de medicamento por artículo



Este formato se consigue con:

- Jefe de farmacia en cada Unidad Medica

s en Farmacia

ación



Salir

Fuentes de Información

Informe de consumo de medicamento por artículo



Este formato es muy útil porque se puede detectar qué médico está prescribiendo y la cantidad de piezas que indica, detectando las áreas de oportunidad.



s en Farmacia

ación



Salir



Fuentes de Información



Formato Interno para justificación e historia clínica del paciente específico

Los médicos pueden decidir a través de qué formatos internos realizar la justificación clínica y solicitud de paciente específico.



El Área Médica prepara la solicitud que deberá incluir:

- Resumen clínico completo
- Resultados de estudios de laboratorio y gabinete (PDF)
- Vigencia de derechos del paciente
- Justificación médica (soporte de vida, ausencia de alternativas terapéuticas en el Cuadro Básico del IMSS, etc.)
- Sustento científico de solidez incuestionable



s en Farmacia

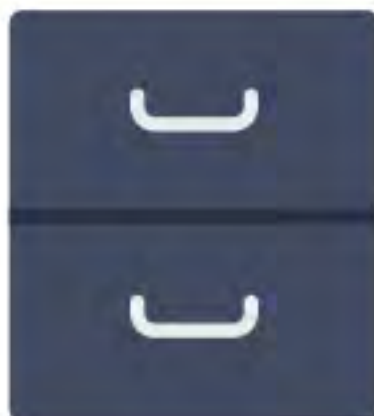
ación



Salir



Requerimientos de Justificación



- Nombre, descripción, clave en Cuadro Básico y Catálogo Sectorial, indicación terapéutica para el que solicita.
- Posicionamiento terapéutico, en el tratamiento de la enfermedad al que va dirigido, de acuerdo con las Guías de Práctica Clínica, internacionales, nacionales o consensos de expertos nacionales.
- Casuística de la enfermedad, frecuencia de prestación en la unidad, anexar censo de pacientes candidatos a recibir el tratamiento, en el caso de que proceda.
- Justificación clínica: si hubiera alternativas terapéuticas actualmente en el Catálogo Institucional, inscriba las claves, y documentos, de acuerdo con la bibliografía, las ventajas presenta el insumo propuesto sobre el ya incluido.
- Nivel de evidencia descrito por las Guías Nacionales, Institucionales o Consensos Nacionales de Expertos, especificar y citar la ficha bibliográfica del metaanálisis o ensayos clínicos consultados.

en Farmacia

ción

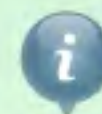


Salir





Actividades
en la visita



Análisis
FODA



Salir



Actividades en la visita



A continuación, se presenta información acerca de las actividades a realizar por la Fuerza de Ventas en cada nivel de atención y en algunas áreas del hospital:



IMSS UMF
1.^{er} Nivel de Atención



IMSS Hospital
2.^{do} Nivel de Atención



IMSS UMAE
3.^{er} Nivel de Atención



IMSS Jefatura de
Prestaciones Médicas



IMSS Almacén
Delegacional



Salir

IMSS UMF 1.^{er} Nivel de Atención

Tomadores de Decisiones (KDM)	Actividades Fuerza de Ventas (FFVV)	Frecuencia
Director UMF Es el decisor final para la autorización de CM, inclusiones, sustituciones, etc.	<i>Lobbying</i> para inclusiones y permanencia de claves en Cuadro Básico Institucional (CBI).	1 vez al mes
Administrador UMF Controla el presupuesto y el funcionamiento del hospital(entrada a Representantes Médicos).	Gestión de ingreso al hospital, apoyo en eventos médicos de la UMF.	1 vez al mes
Jefe de Departamento Clínico Autoriza recetas, incapacidades y envíos a especialidad.	En algunos casos ellos autorizan las recetas de claves de alto costo.	1 vez al mes
Jefe de Enseñanza Coordinación de capacitación médica continua y participación en eventos médicos.	Gestión de espacios para capacitación y promoción del uso de Mirena®.	2 veces al mes
Coordinador de Almacén y Farmacia Verificación de existencias y ubicación física de insumos, Seguimiento a movimientos, caducidades, desplazamiento, abasto y traspasos.	Con él se obtiene información electrónica o impresa de: Entradas: las piezas que entran al hospital. Salidas: las piezas que ya salieron por receta. Existencias: en Almacén.	2 veces al mes

1.^{er} N

vel de

ción



Salir



IMSS UMF 1.^{er} Nivel de Atención

Tomadores de Decisiones (KDM)	Actividades Fuerza de Ventas (FFVV)	Frecuencia
Coordinador de Enseñanza Coordinación de capacitación médica continua y participación en eventos médicos.	Gestión de espacios para capacitación y promoción del uso de Mirena®.	2 veces al mes
Coordinador de Almacén y Farmacia Verificación de existencias y ubicación física de insumos, Seguimiento a movimientos, caducidades, desplazamiento, abasto y traspasos.	Con él se obtiene información electrónica o impresa de: Entradas: las piezas que entran al hospital. Salidas: las piezas que ya salieron por receta. Existencias: en Almacén y Farmacia.	2 veces al mes
Médico y enfermera del consultorio de Planificación Familiar (PF) Ofertan métodos de PF a población abierta.	Visita de promoción médica a módulo de PF.	Frecuencia según plan de trabajo
Encargada del Consultorio de EMI (Enfermera Materno Infantil) Ofertan métodos de PF a grupos de mujeres embarazadas.	En EMI apoyo a pláticas sobre consentimiento informado (escogen un método de PF).	Frecuencia según plan de trabajo
Medicina Preventiva o Fomento a la Salud	Apoyo con materiales, folletería.	Frecuencia según plan de trabajo

vel de

ción



Salir



IMSS Hospital 2.º Nivel de Atención



Tomadores de Decisiones (KDM)	Actividades Fuerza de Ventas(FFVV)	Frecuencia
Director Hospital Es el decisor final para la autorización de PCM, inclusiones, sustituciones, etc.	<i>Lobbying</i> para inclusiones y permanencia de claves en CBI.	1 vez al mes
Subdirector Médico Revisión y visto bueno (Vo. Bo.) de PCM, inclusión de claves.	Verificar la asignación y modificación al PCM, inclusión de claves.	1 vez al mes
Subdirector Administrativo Controla el presupuesto y el funcionamiento del hospital.	Autorización de presupuesto para compra.	1 vez al mes
Jefe de Enseñanza Coordinación de capacitación médica continua y participación en eventos médicos.	Gestión de espacios para capacitación y promoción del uso de Mirena® y gestión de ingreso al hospital.	2 veces al mes
Jefe del Departamento de Abastecimiento Se encarga de la adquisición de insumos generación de Órdenes de Reposición, BUO.	Con él se obtiene información electrónica o impresa de: Entradas: las piezas que entran al hospital. Salidas: las piezas que ya salieron por receta. Existencias: en Almacén y	2 veces al mes

vel de

ción



Salir



IMSS Hospital 2.º Nivel de Atención



Tomadores de Decisiones (KDM)	Actividades Fuerza de Ventas(FFVV)	Frecuencia
Coordinación de capacitación médica continua y participación en eventos médicos.	Capacitación y promoción del uso de Mirena® y gestión de ingreso al hospital.	
Jefe del Departamento de Abastecimiento Se encarga de la adquisición de insumos generación de Órdenes de Reposición, BUO.	Con él se obtiene información electrónica o impresa de: Entradas: las piezas que entran al hospital. Salidas: las piezas que ya salieron por receta. Existencias: en Almacén y Farmacia.	2 veces al mes
En hospital Jefaturas de División y/o Servicios Médicos En aquellos hospitales donde exista la especialidad de Ginecología.	Promoción de Mirena® en indicaciones distintas a PF En los consultorios de Consulta Externa, Tococirugía.	Frecuencia según plan de trabajo
Jefe de Farmacia y Almacén	Verificación de existencias y ubicación física de insumos. Seguimiento a movimientos, caducidades, desplazamiento, abasto y traspasos.	Frecuencia según plan de trabajo

1.º N

ción

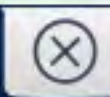


Salir





IMSS UMAE 3.º Nivel de Atención



Tomadores de Decisiones (KDM)	Actividades FFVV	Frecuencia
Director Es el decisor final para la autorización de PCM, inclusiones, sustituciones, etc.	<i>Lobbying</i> para inclusiones y permanencia de claves en CBI.	1 vez al mes
Director Médico Revisión y visto bueno (Vo. Bo.) de PCM, inclusión de claves.	Verificar la asignación y modificación al PCM, inclusión de claves.	1 vez al mes
Director Administrativo Controla el presupuesto.	Autorización de presupuesto para compra.	1 vez al mes
Jefe de Enseñanza Coordinación de capacitación médica continua y participación en eventos médicos.	Gestión de espacios para capacitación y promoción del uso de Mirena® en sus sesiones generales y gestión de ingreso a la UMAE.	2 veces al mes
Jefe de control del abasto Se encarga de la adquisición de insumos generación de Órdenes de Reposición, BUO.	Con él se obtiene información electrónica o impresa de: Entradas: las piezas que entran al hospital. Salidas: las piezas que ya salieron por receta. Existencias: en Almacén y	2 veces al mes

1.º N

ación

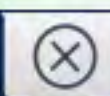


Salir





IMSS UMAE 3.^{er} Nivel de Atención



Tomadores de Decisiones (KDM)	Actividades FFVV	Frecuencia
Coordinación de capacitación médica continua y participación en eventos médicos.	Capacitación y promoción del uso de Mirena® en sus sesiones generales y gestión de ingreso a la UMAE.	
Jefe de control del abasto Se encarga de la adquisición de insumos generación de Órdenes de Reposición, BUO.	Con él se obtiene información electrónica o impresa de: Entradas: las piezas que entran al hospital. Salidas: las piezas que ya salieron por receta. Existencias: en Almacén y Farmacia.	2 veces al mes
Jefaturas de División y Servicios Médicos En aquellos hospitales donde exista la especialidad de Ginecología.	Promoción de Mirena® en indicaciones distintas a PF <i>Lobbying</i> con residentes en Ginecología.	Frecuencia según plan de trabajo
Jefe de Almacén y Jefe de Farmacia	- Verificación de existencias y ubicación física de insumos. - Seguimiento a movimientos, caducidades, desplazamiento, abasto y traspasos.	Frecuencia según plan de trabajo

1.^{er} N

vel de

ción



Salir





IMSS Jefatura de Prestaciones Médicas



Tomadores de Decisiones KDM	Actividades Fuerza de Ventas (FFVV)	Frecuencia
Jefe de Prestaciones Médicas Es la máxima autoridad médica del IMSS en el Estado, valida y autoriza las proformas.	Solicitud de inclusión de medicamentos a proformas. <i>Lobbying</i> y obtención de información sobre comunicados y emitidos desde Prestaciones Médicas de Nivel Central hacia los hospitales y/o Almacén Delegacional.	De acuerdo con necesidad, relación y seguimiento a las proformas (él o ella las firma).
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud Es el responsable de asignar o modificar los PCM de las claves según la demanda que genere cada UMF. Salud en el Trabajo Maquiladoras, fábricas.	Calendarización de capacitación médica continua. Modificación de PCM Participar en las reuniones de encargados de PF (mensuales o bimensuales). Participar de la Reunión Bimestral de Parteras.	1 vez por semana Es el personaje más importante a visitar del IMSS en el Estado por ser decisor.
Coordinadora de Enfermeras Delegacional Es la jefa de todas las enfermeras que se encuentran laborando en los consultorios de PF y EMI son las que promocionan y dan consejería sobre los métodos tanto en PF como a grupos de mujeres	Participar dentro de sus reuniones (mensuales o bimensuales) reciben capacitación médica y de producto también.	1 vez por semana Es fácil verlos, comúnmente se apoyan de los laboratorios.

1.º N



Salir





IMSS Jefatura de Prestaciones Médicas



Tomadores de Decisiones KDM	Actividades Fuerza de Ventas (FFVV)	Frecuencia
Maquilladoras, tabricas.	Bimestral de Parteras.	
Coordinadora de Enfermeras Delegacional Es la jefa de todas las enfermeras que se encuentran laborando en los consultorios de PF y EMI son las que promocionan y dan consejería sobre los métodos tanto en PF como a grupos de mujeres embarazadas (consentimiento informado).	Participar dentro de sus reuniones (mensuales o bimensuales) reciben capacitación médica y de producto también.	1 vez por semana Es fácil verlos, comúnmente se apoyan de los laboratorios.
Coordinadora de Trabajo Social Delegacional Es la jefa de todas las Trabajadoras Sociales (TS) en las UMF entre otras actividades, realizan promoción de Métodos de PF.	Participar dentro de sus reuniones (mensuales o bimensuales) reciben capacitación sobre métodos.	1 vez por semana
Director de Programa IMSS Oportunidades Coordina a los médicos rurales y el programa de PF.	Participar dentro de sus reuniones(mensuales o bimensuales) reciben capacitación médica y de producto también.	1 vez por semana

vel de

ción

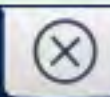


Salir





IMSS Almacén Delegacional



Tomadores de Decisiones KDM	Actividades Fuerza de Ventas (FFVV)	Frecuencia
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Es la máxima autoridad en el Almacén Delegacional, es quien valida y autoriza todos los insumos en las instalaciones del IMSS en la Delegación.	Crear <i>Lobbying</i> .	De acuerdo con necesidad o relación.
Jefe de Suministro y Control del Abasto Él administra el abasto, el almacenaje y el surtimiento de equipo, bienes y medicamentos a todas las instalaciones del IMSS en la Delegación.	Crear <i>Lobbying</i> , brindar apoyo cuando lo requieran (aniversarios, inventarios, eventos).	De acuerdo con necesidad o relación.
Encargado de la oficina de Control del Abasto Es el encargado de administrar todas las claves. Responsable de los PCM (tiene la facultad de hacer movimientos). Genera las Órdenes de	Con él se obtiene información electrónica o impresa de: Contratos: porcentaje de cobertura del contrato. Entradas OR: lo que entra al almacén Remisiones: lo que envía almacén a Unidades.	1 vez por semana Es el personaje más importante a visitar en el Almacén.

A con

1.^{er} N

vel de

ción



Salir



IMSS Almacén Delegacional



Tomadores de Decisiones KDM	Actividades Fuerza de Ventas (FFVV)	Frecuencia
Es el encargado de administrar todas las claves. Responsable de los PCM (tiene la facultad de hacer movimientos). Genera las Órdenes de Reposición.	Contratos: porcentaje de cobertura del contrato. Entradas OR: lo que entra al almacén Remisiones: lo que envía almacén a Unidades. Salidas: las piezas que ya salieron por receta. Existencias: en Almacén y Unidades.	Es el personaje más importante a visitar en el Almacén.
Encargado de la Oficina de Suministro (Jefe de Almacén) Se encarga del almacenaje de los productos lleva estadísticas de entradas y salidas.	Obtener información electrónica o impresa de los movimientos, además puede darnos acceso a verificar físicamente los medicamentos, verificar con él las fechas de caducidad.	1 vez por semana
Encargado de Atención a Unidades El revisa diariamente las existencias en las farmacias y almacenes de los hospitales. Se encarga de hacer los envíos ordinarios y extraordinarios a los hospitales.	Él puede anticipar los envíos de nuestras claves a las unidades, antes que éstas se agoten, enviando órdenes extraordinarias .	1 vez por semana

vel de

ción



Salir

Análisis FODA



Enseguida se presenta el análisis FODA de la Institución:



Salir



Órganos Superiores

Patrimonio del Instituto

Ley del Seguro Social

El IMSS en números

Estructuras funcionales

Catálogo II Torre de control



Salir





Patrimonio del Instituto

Estructuras funcionales

A continuación, observa las **estructuras funcionales** en el IMSS, donde podrás reconocer algunas de las áreas administrativas:



Unidad Médica de Alta Especialidad



Delegación IMSS



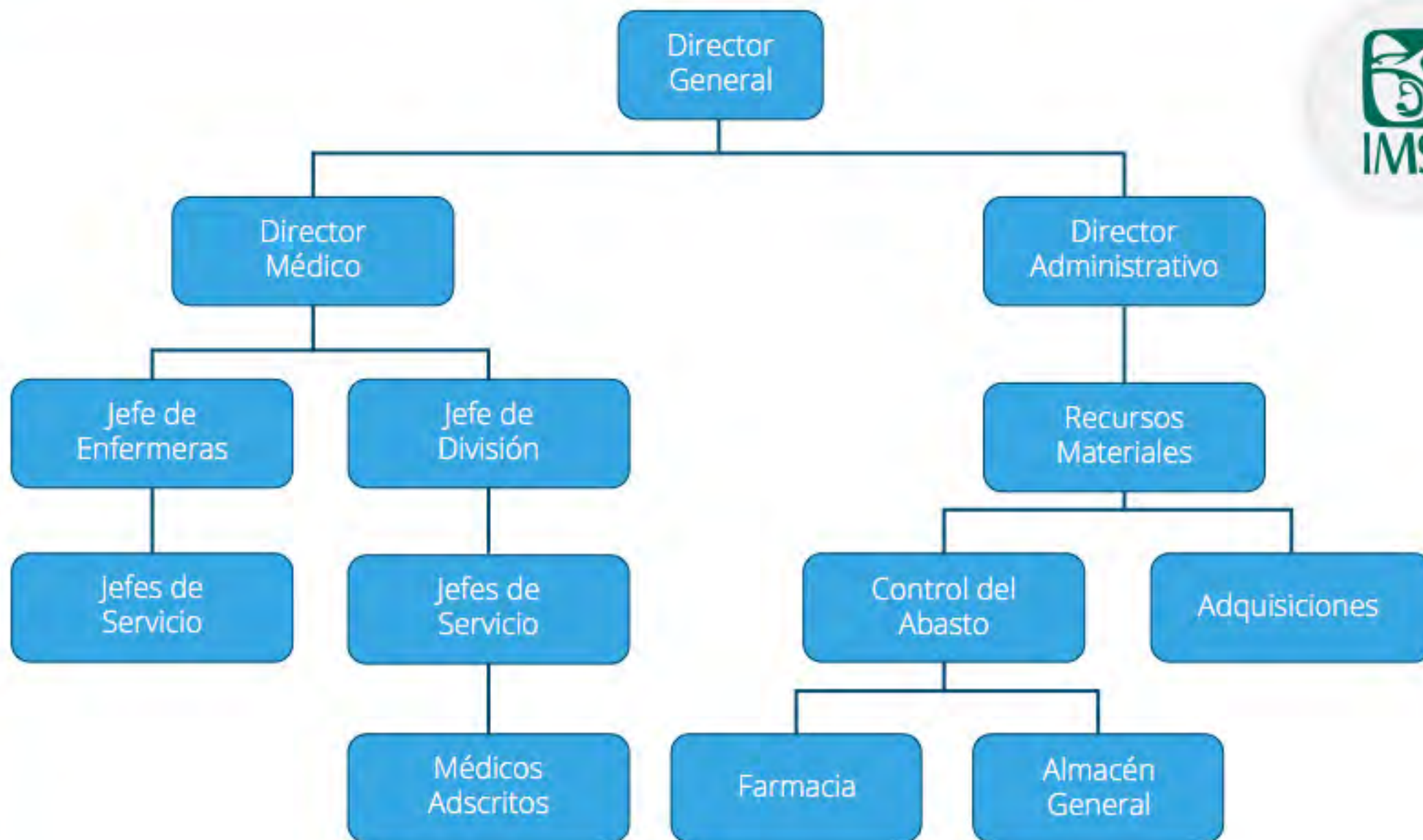
Hospital Regional

Estruc

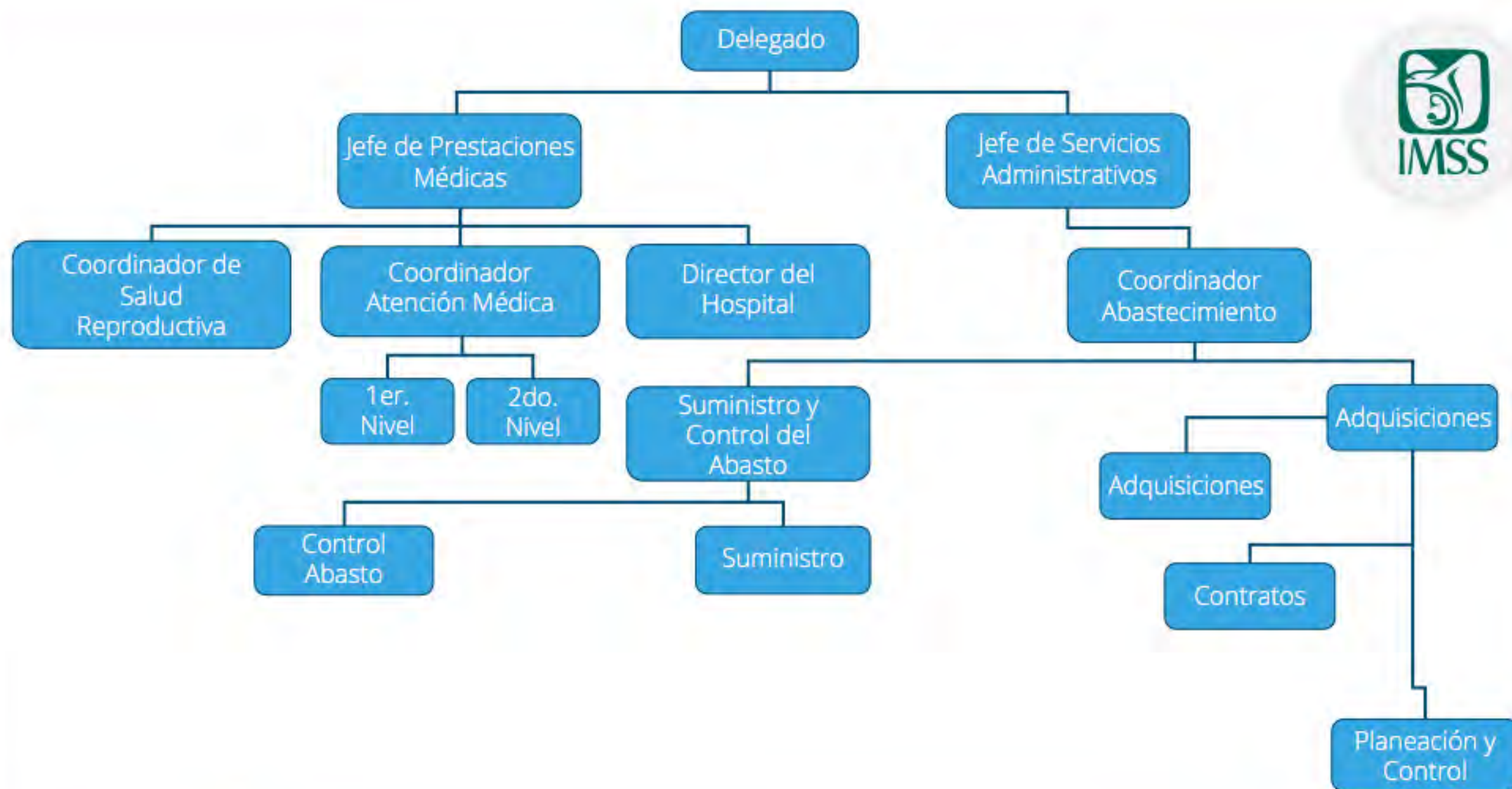


Salir

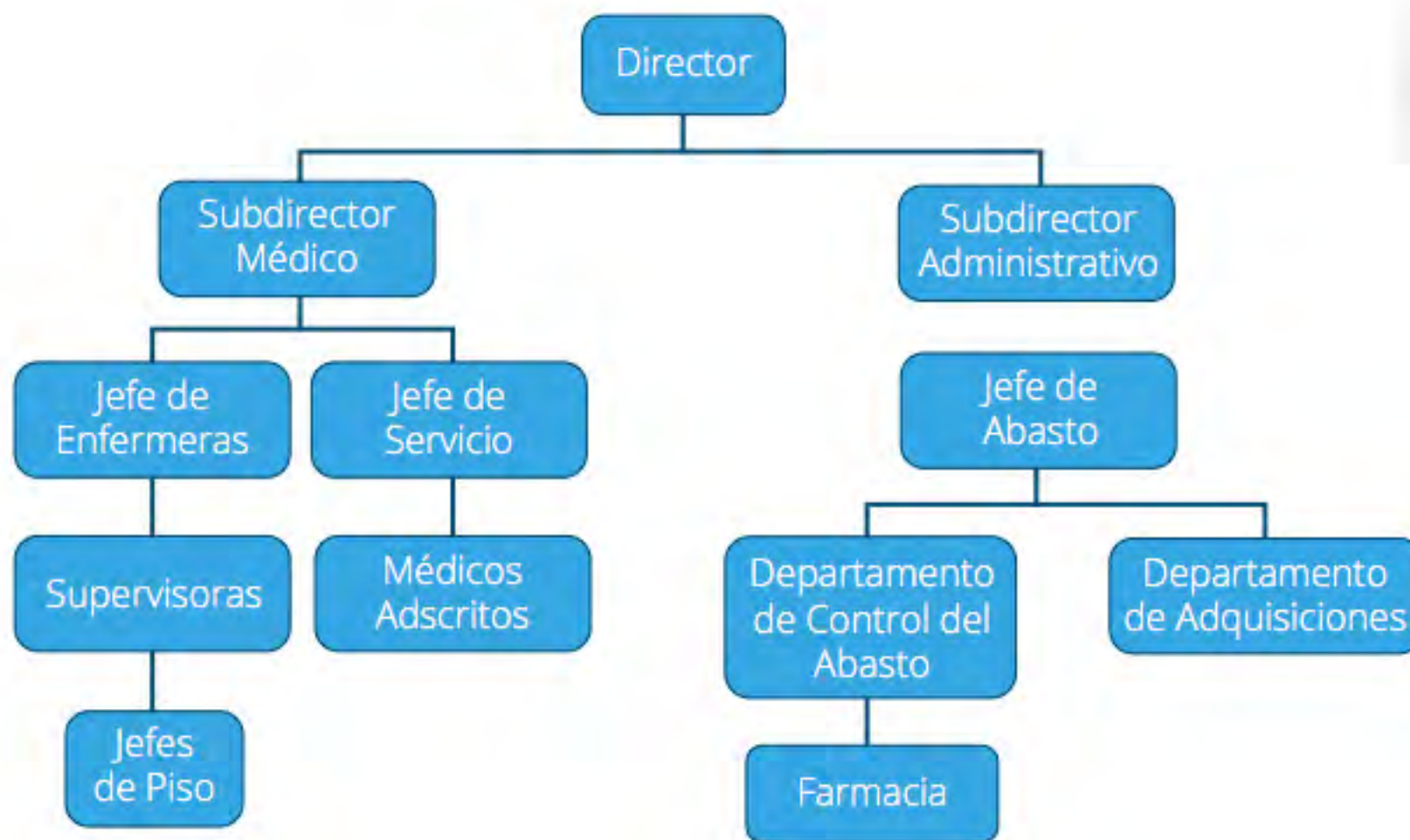
Unidad Médica de Alta Especialidad



Delegación IMSS



Hospital Regional



Salir



Patrimonio del Instituto

Órganos Superiores



Los órganos superiores del Instituto Mexicano del Seguro Social se dividen en cuatro.

Órganos de
Gobierno y
Administración

Consejo
Técnico

Comisión de
Vigilancia

Dirección
General

Asamblea General

La **Asamblea General** es la autoridad suprema del Instituto; tiene 30 miembros que están integrados por 3 equipos de 10 integrantes cada uno y son: Ejecutivo Federal, éste establece las bases para determinar las siguientes dos: **organizaciones patronales** y **organizaciones de trabajadores**, éstas determinan los miembros de la Asamblea General la cual será presidida por el Director General.

Estruc



Salir





Patrimonio del Instituto

Órganos Superiores



Los órganos superiores del Instituto Mexicano del Seguro Social se dividen en cuatro.

Órganos de
Gobierno y
Administración

Consejo
Técnico

Comisión de
Vigilancia

Dirección
General

El **Consejo Técnico** es el representante legal y administrador del Instituto constituido por 12 miembros. Los Secretarios de Hacienda, Salud, Trabajo y el Director General son parte del Consejo Técnico. El Consejo decide sobre inversiones de reservas y recursos, promueve el equilibrio financiero, resuelve operaciones, aprueba estructura, convoca asamblea, discute y aprueba el presupuesto, autoriza convenios, observa pensiones, aprueba bases y programas de actividades.

Estruc



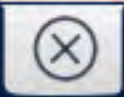
Salir





Patrimonio del Instituto

Órganos Superiores



Los órganos superiores del Instituto Mexicano del Seguro Social se dividen en cuatro.

Órganos de
Gobierno y
Administración

Consejo
Técnico

Comisión de
Vigilancia

Dirección
General

La **Comisión de Vigilancia** está integrada por 6 miembros. Esta comisión debe estar formada por cada uno de los sectores representativos que constituyen la Asamblea General. La Comisión de Vigilancia tendrá las **atribuciones** de vigilar las inversiones, practicar la auditoría, comprobar los avalúos de los bienes materia de operaciones del Instituto y sugerir ahorros para el retiro.

Estruc



Salir





Patrimonio del Instituto

Órganos Superiores



Los órganos superiores del Instituto Mexicano del Seguro Social se dividen en cuatro.

Órganos de
Gobierno y
Administración

Consejo
Técnico

Comisión de
Vigilancia

Dirección
General

El **Director General** será nombrado por el Presidente de la República, debiendo ser mexicano por nacimiento, tiene las siguientes **atribuciones**:

- Presidir las sesiones de la Asamblea General y del Consejo Técnico
- Ejecutar los acuerdos del propio Consejo
- Representar legalmente al Instituto
- Presentar anualmente al Consejo el informe de actividades
- Presentar el programa de labores y el presupuesto de ingresos y egresos para el siguiente periodo

Estruc



Salir

Patrimonio del Instituto

Patrimonio del instituto

El **patrimonio del Instituto** lo constituyen:

Los bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, a excepción de los provenientes de adjudicación o dación en pago por adeudo de cuotas obrero patronales, capitales constitutivos y accesorios, así como cualquier otro que afecte las reservas que el Instituto deba constituir.



Todos los **bienes inmuebles** que formen parte del patrimonio del Instituto están destinados al **servicio público** de carácter nacional del Seguro Social.

Estruc



Salir

El IMSS en números

1. Derechohabientes

52 Millones

de derechohabientes

**47%** de la
población
nacional

2. Gasto promedio

3.^{er} comprador
más grande del paísInvierte alrededor de **67 mil millones** de pesos al año en la compra de bienes y en la contratación de servicios y obra pública.

En 2011 se generó un gasto de **38,917 millones** de pesos, es decir, **58%** del gasto total en la compra de bienes, servicios y obra pública. Los recursos destinados a servicios integrales han sido de **5,588 millones** de pesos, es decir, **8.4%** del gasto total.

3. Infraestructura

**Camas:**0.8 camas por
cada 1000 afiliados**Unidades de Atención Médica:**

- 35 delegaciones
- 249 Hospitales Generales de Zona
- 70 Hospitales del IMSS Oportunidades
- 28 Unidades Médicas de Alta Especialidad
- 1,116 Unidades Médicas Familiar
- 78 Unidades Médicas Rurales

**Personal médico:****64,863** médicos**93,018** enfermeras

El IMSS en números

4. Niveles de atención

Atención Diaria, 449 mil 313 consultas:

Medicina familiar 313, 270

Especialidades 71,407

Urgencias 47, 080

Dentales 17,555



- El afiliado al Seguro Social obtiene un número de afiliación o Número de Seguro Social (NSS).
- El IMSS está considerado como la institución de seguridad social más grande de América Latina.
- Fue fundada el 19 de enero de 1943 por decreto presidencial del entonces Presidente de la República, el General Manuel Ávila Camacho.

5. Gasto en medicamentos



2010

El gasto en productos de patente fue de aproximadamente de 20,283 millones de pesos, es decir, 26% del presupuesto. En Biotecnológicos se destinó 19% del presupuesto. Entre productos de patente y Biotecnológicos se destinó 45% del consumo.



2011

El porcentaje destinado a productos de patente y Biotecnológicos disminuyó al 43% del presupuesto.

En los consumos de medicamentos entre 2010 y 2011 se distribuyó:

79 productos de patente

47 productos Biotecnológicos



Ley del Seguro Social



La **Ley del Seguro Social Vigente**, publicada en el Diario Oficial de la Federación mediante decreto de fecha 21 de diciembre de 1995, es el **marco legislativo** bajo el que rige sus operaciones el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Actualmente, la ley señala que la seguridad social tiene como finalidad:



Estruc



Salir



José Antonio
Gonzales Anaya
Director General



Renovación del
Cuadro Básico (CB)

Más de 36 meses
sin inclusiones:



○ 130 claves para
exclusión

○ 30-40 nuevas
inclusiones

Comité de
Resistencia
Antirretroviral (ARV.)

- Basada en el modelo de CENSIDA
- Cobertura Nacional
- Proceso poco claro

BUO

- Garantía de abasto
- Precio de Referencia
- Asegura todos los niveles de atención

Contrato
Centralizado

Demanda

CPM = PCM

OSD

- Maximizar ahorros por medio de precios
- Deteriora el precio de referencia de la licitación
- Reglas cambiantes

COCTI

- Valida calidad
- Muestras aleatorias
- Se basa en las alertas de eventos adversos

CB: Cuadro Básico. BUO: Bolsa Única de Ofertas (IMSS). COCTI: Coordinación de Control Técnico de Insumos. CPM: Consumo Promedio Mensual. OSD: Ofertas Subsecuentes de Descuentos.

Patrimonio del Instituto

Ley del Seguro Social



A efecto de cumplir con tal propósito, el Seguro Social comprende **dos tipos de régimen:**

**Obligatorio****Voluntario**

Estruc

**Salir**

Regimén Obligatorio



Es aquél que se financia con contribuciones provenientes de los **patrones, el Estado y los propios trabajadores.**

Cuenta con cinco tipos de seguro:

- Enfermedades y maternidad
- Riesgos de trabajo
- Invalidez y vida
- Retiro (cesantía en edad avanzada y vejez)
- Guarderías y prestaciones sociales



Son sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio: los trabajadores, los miembros de sociedades cooperativas de producción y las personas que determine el Ejecutivo Federal mediante el decreto respectivo, tal es el caso de los estudiantes, amparados bajo el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 1998.

Estruc



Salir



Regimén Voluntario



De forma voluntaria y mediante convenio con el Instituto, podrán ser sujetos de aseguramiento en este régimen:

- Los trabajadores en industrias familiares.
- Los trabajadores independientes como profesionistas, pequeños comerciantes, artesanos y demás trabajadores no asalariados.
- Los trabajadores domésticos, ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios.
- Así mismo, los patrones (personas físicas) con trabajadores asegurados a su servicio.



El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo.

Estruc



Salir



Patrimonio del Instituto

Catálogo II Torre de Control



¿Qué es la Torre de Control?

Es un mecanismo de ingreso, egreso y control de claves de medicamentos de alta inversión e impacto al Cuadro Básico Institucional (Catálogo II).



Estruc

Catálogo II Torre de control



Salir



Catálogo II Torre de Control



¿Por qué se crea la Torre de Control?



Ante el desarrollo de nuevas tecnologías farmacéuticas, es necesario fortalecer las estrategias para la prescripción y control de medicamentos que permitan la optimización de los recursos financieros institucionales.



Aún con el impacto favorable sobre padecimientos específicos, se requiere de inversión creciente, para garantizar el mejor tratamiento al menor costo.

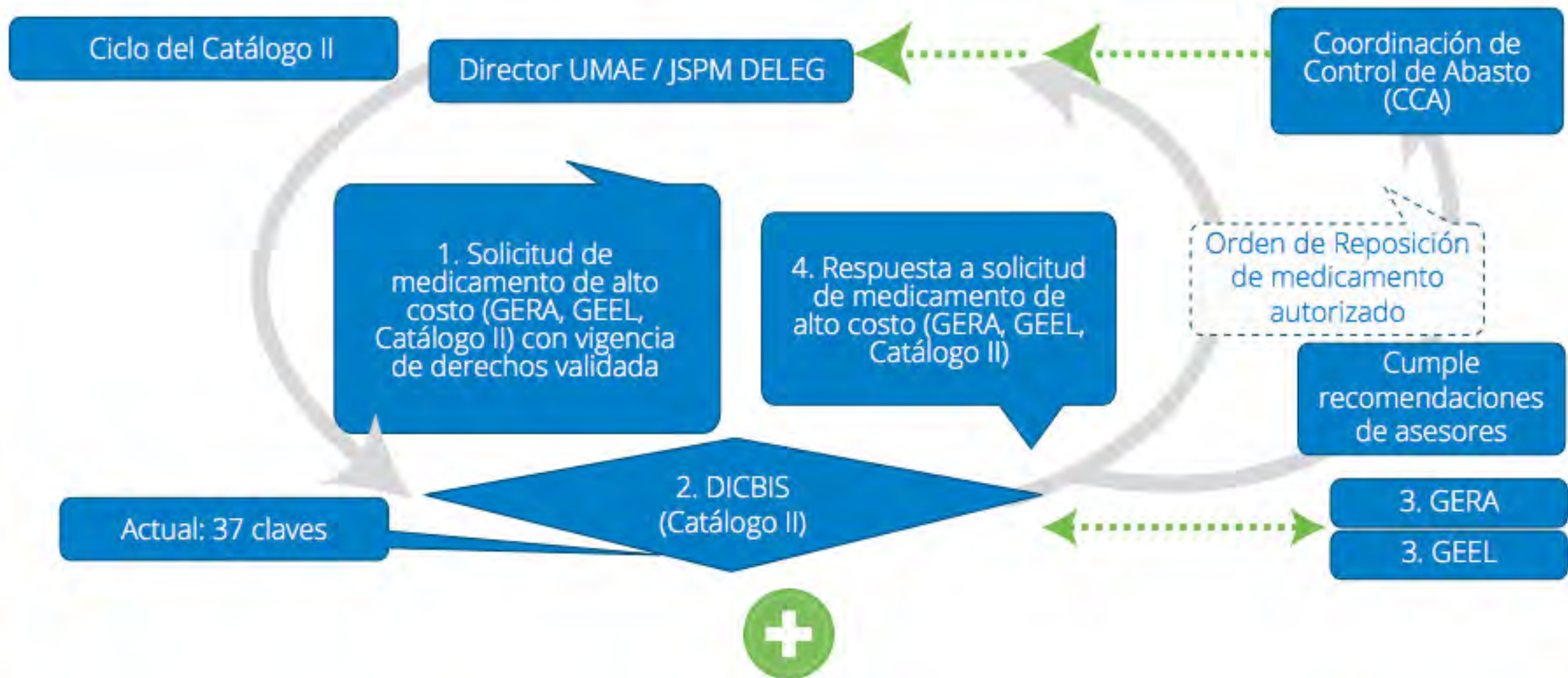
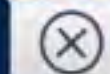


Estruc



Salir

Catálogo II Torre de Control





Catálogo II Torre de Control

Ciclo del Catálogo II

Director UMAE / JSPM DELEG

Coordinación de
Control de Abasto
(CCA)

Importante

El costo de nuevos fármacos particularmente Biotecnológicos, obliga implementar **estrategias para prescripción y control**, que permitan **garantizar tratamientos seguros y eficaces**, optimizando recursos institucionales.

El Programa incluye:

1. **Catálogo II (22 claves)**, Grupo de Expertos en Enfermedades Lisosomales (**GEEL**) (8 claves) y Grupo de Expertos de Resistencias a Antirretrovirales (**GERA**) (7 claves).
2. **Solicitud de acuerdo con requerimientos normativos** para que se realice la **evaluación colegiada por el equipo del Catálogo II**.



Salir





Estructuras funcionales

Órganos Superiores

El IMSS en números

Patrimonio del Instituto

Ley del Seguro Social

Catálogo II Torre de control



Salir



Jefe de Servicio

Farmacia

Almacén

Consultorio

Enseñanza

Dirección
Torre de Control



Actividad



Salir



Organigrama



¿Qué es el IMSS?

Niveles de atención

Entrar



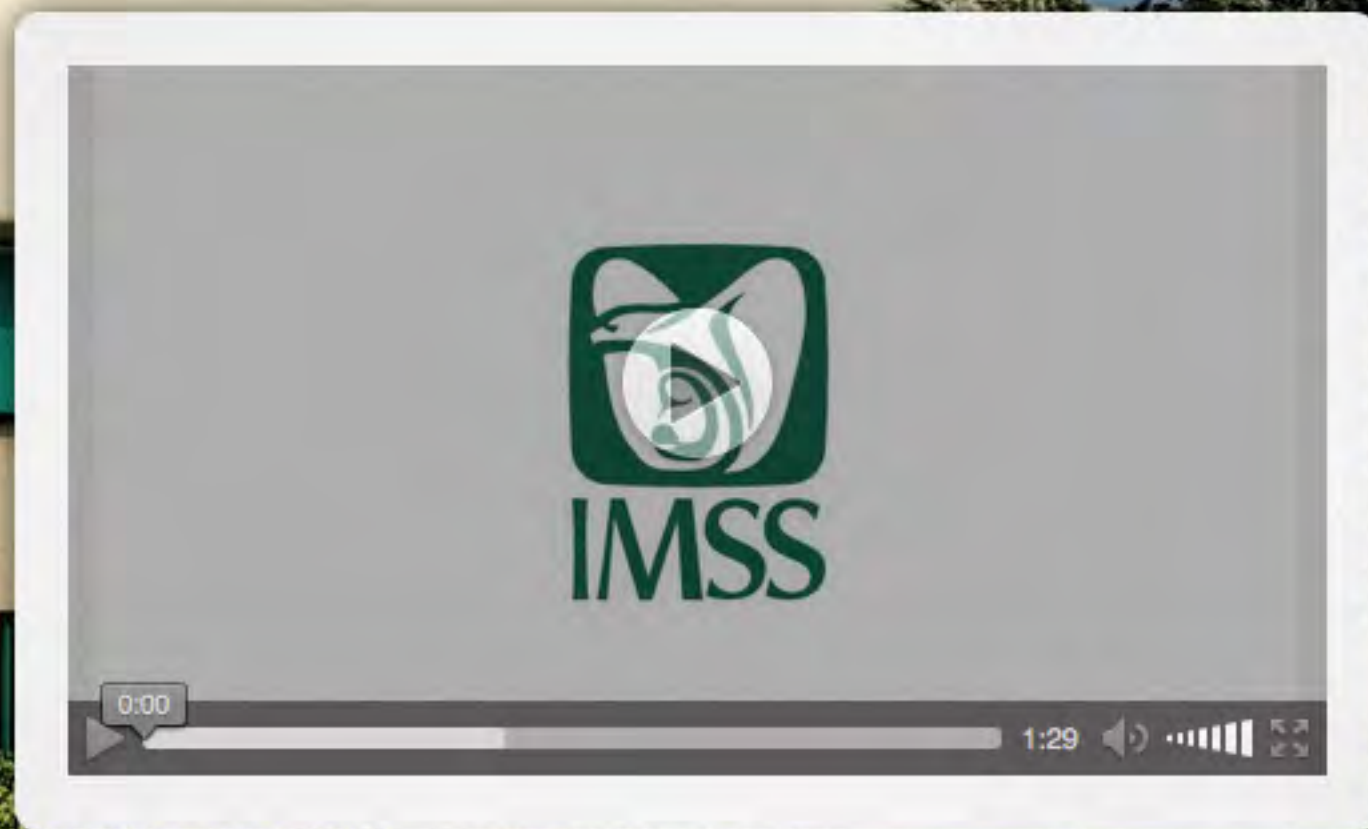
Salir

Da clic en Entrar



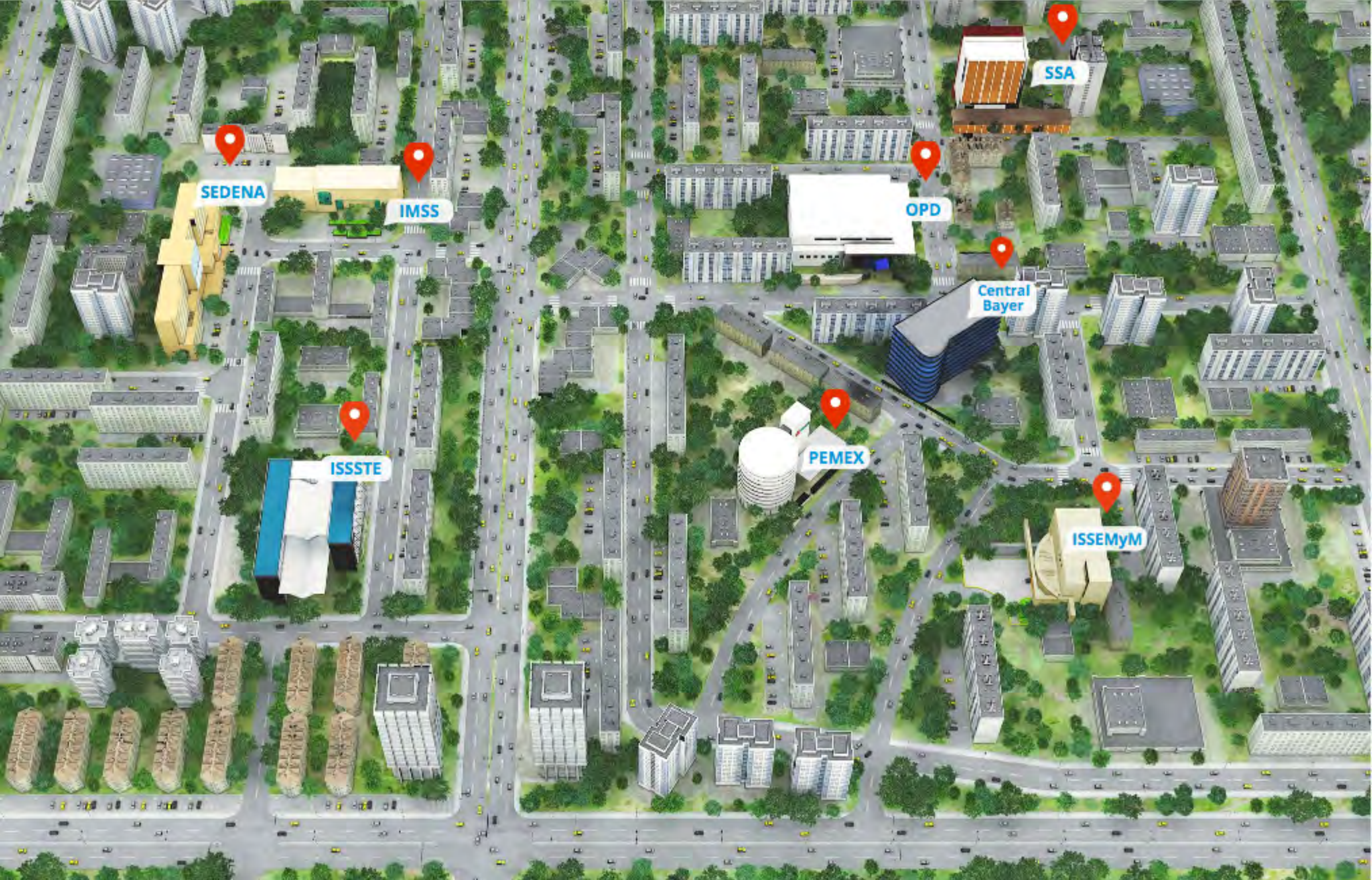


Entrar



Salir





SEDENA

IMSS

ISSSTE

PEMEX

SSA

OPD

Central
Bayer

ISSEMyM